

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS

**PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICO-TECNOLÓGICO, CONTINUO Y
PERMANENTE PARA LOS DOCENTES EN SERVICIO DEL CALUSAC**

Trabajo de graduación presentado

al Consejo Directivo de la Escuela de Ciencias Lingüísticas

por

Delia Judith Rosales Flores
Asesora: Licda. Nidia Janett Zea Morales

Al conferírsele el título de

**Licenciada en Lingüística Aplicada en
Metodología de la Enseñanza de Idioma**

Guatemala, noviembre 2014.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS**



Rector:

Dr. Carlos Alvarado Cerezo

Consejo Directivo

DIRECTOR

Ing. José Humberto Calderón Díaz

SECRETARIA ACADEMICA

Dra. Evelyn Carolina Masaya Anleu

REPRESENTANTE DOCENTE

Lic. Raúl Estuardo Ovalle González

REPRESENTANTE DOCENTE

Licda. María Argelia Estrada Vásquez

REPRESENTANTE ESTUDIANTEL

Téc. Hans Ludvin del Cid López

AGRADECIMIENTOS

A todos y cada uno de los que de una u otra manera me acompañaron en el camino hacia la meta.

A mi Señor Dios Omnipotente

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

A la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala

A mis padres: José Luis Rosales Monterroso y Armenia Flores de Rosales

A mis hermanas: Clemencia Rosales, Marta Rosales y Julieta Pasko

A mis compañeras y amigas: Claudia Hernández y Karen Villanueva



Guatemala, 24 de marzo de 2015

TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:

“PROGRAMA DE FORMACIÓN
PEDAGÓGICO - TECNOLÓGICO,
CONTÍNUO Y PERMANENTE PARA
LOS DOCENTES EN SERVICIO DEL
CALUSAC”.

DESARROLLADO POR LA ESTUDIANTE:

Delia Judith Rosales Flores
Carné: 198318258

EVALUADO POR LOS PROFESIONALES:

Arq. Zoila Elisa Dardón Contreras
Lic. Raúl Ovalle González
Lic. Antonio Milla

Las Autoridades y los examinadores de la Licenciatura en Lingüística Aplicada en Metodología de la Enseñanza de Idiomas, de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, hacen constar que ha cumplido con las Normas y Reglamentos de la Escuela No Facultativa de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Arq. Zoila Dardón
EXAMINADORA

Licda. Nidia Zea
ASESORA

Lic. Raúl Ovalle
EXAMINADOR

Lic. Antonio Milla
EXAMINADOR

Dra. Evelyn Masaya
SECRETARIA ACADEMICA

IMPRIMASE

Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
DIRECTOR

c.c. Departamento de Control Académico
JHCD/*Nader

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	2
1. Plan Estratégico USAC 2003-2022	3
1.1. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje	3
1.2. Marco Común Europeo de Referencia	4
1.3. Definición de Marco Común Europeo:	5
II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
2.1 Objetivos	21
2.1.1 Objetivo General	21
2.1.2 Objetivos Específicos	21
2.2 Variables	22
2.3 Alcances y límites	24
2.4 Aportes	24
III MÉTODO	
3.1. Sujetos	25
3.2. Instrumentos	25
3.3 Procedimiento	26
IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	28
4.1 Resultados cuantitativos	29
4.2 Resultados cualitativos	36
V DISCUSIÓN DE RESULTADOS	43
VI CONCLUSIONES	56
VII RECOMENDACIONES	58
VIII PROPUESTA	60
IX REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
ANEXOS	73

INTRODUCCIÓN

La educación, piedra fundamental en el desarrollo y transformación de una sociedad, ha evolucionado y seguirá progresando hasta los últimos días de la humanidad. Este avance hasta el siglo XXI incluye el aprendizaje de tecnología e idiomas.

Las nuevas fronteras que se han abierto en el ámbito educativo en Guatemala exigen profesionales capaces de dominar estructuras de trabajo amplias y desarrolladas, así como la utilización de lenguas extranjeras en el proceso de formación de especialistas, se han convertido en condición indispensable para la preparación del profesional contemporáneo.

En el ámbito de la educación, especialmente como facilitador de idiomas extranjeros, es vital estar actualizado, para ello existe un programa internacional que estandariza las pruebas de conocimientos de idiomas como lo es Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, el que permite estandarizar las pruebas del conocimiento.

Debido a la tendencia y metodología en la enseñanza de idiomas, el Centro de Aprendizaje de Lenguas, inició la estandarización de la diversidad de idiomas que brinda, las secciones de francés, alemán, e italiano ya trabajan con dicha metodología no así la sección de inglés (que es el mayor porcentaje de estudiantes que el centro atiende) aunado a la necesidad de la actualización del docente del CALUSAC, de impartir los cursos utilizando dicha metodología y textos.

Para ello, lo que esta investigación-acción pretende es contribuir al fortalecimiento institucional de la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos, por medio de la propuesta de un Programa de formación pedagógico-tecnológico, continuo y permanente para la mejora del desempeño educativo del docente en servicio del CALUSAC.

Usando como fuentes el Plan estratégico USAC 2003-2022 (versión ejecutiva) aprobada por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el 26 de noviembre del 2003, punto cuarto del acta No. 28, el marco común europeo de referencia de lenguas y el proyecto Tuning para América Latina se contextualiza teóricamente el tema de esta investigación-acción, presentando a continuación un marco conceptual que le brinda al estudio el fundamento necesario para su interpretación.

Plan Estratégico USAC 2003-2022

Inicialmente se presenta el primer eje del sustento bibliográfico, el Plan estratégico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo esta la casa de estudios a nivel superior de la cual, el Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC) forma parte y el cual gira en torno al aporte de investigación de proyectos educativos para contribuir al mejoramiento de procesos de enseñanza superior debido a la tendencia y globalización en el ámbito de la Educación, el cual indica lo siguiente:

1.1.1 Línea estratégica: Para esta investigación se entiende que es una línea de actuación para conseguir los objetivos, la cual es coherente con la misión y visión de un proyecto. Es la que define un plan de acción dentro de un tiempo estipulado. Señala las directrices para alcanzar los objetivos trazados en un plan. (USAC, s.n)

1.1. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Descripción:

Con el propósito de lograr mayor eficacia en la actividad docente, todas las unidades académicas deberán aprovechar las potencialidades de los recursos tecnológicos actuales, especialmente de la informática. En la actualidad estos recursos están subutilizados dentro de la USAC, según el Plan Estratégico USAC 2003-2022 (versión ejecutiva) indica que no se ha explotado a conciencia las herramientas actuales (*web 2.0*); por ejemplo, y es por ello que en definitiva el docente del Centro de Aprendizaje de Lenguas, necesita enriquecerse con una formación continua y específica de su disciplina en el campo de la educación (*ver anexo 4*).

El segundo eje que se presenta expone información de suma importancia en el ámbito de la lingüística y metodología aplicada a la enseñanza de idiomas.

1.2. Marco Común Europeo de Referencia

La Escuela de Ciencias Lingüísticas y el Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC), se ocupa de la enseñanza de lenguas autóctonas y extranjeras, razón por la cual, se necesita que la Escuela procure la estandarización de un instrumento actualizado que integre las necesidades y las habilidades de los aprendientes así como, los ejes de un currículo base para desarrollar efectiva y eficazmente el dominio de la escala del conocimiento del sistema de enseñanza-aprendizaje de un idioma.

Desde su inicio, ya hace más de diez años, nace la guía del Marco Común Europeo de Referencia, dicha guía posee criterios unificados, diseños curriculares estandarizados, y una metodología adecuada para la enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros, que son impartidos en este centro.

El Marco brinda el eje transversal y/o guía para alcanzar el dominio del conocimiento de un idioma, es por ese motivo que el cuerpo docente debe estar en constante formación para sumergirse en cada área y competencia a desarrollar, involucrándose más con dicha información con el fin de facilitar y transmitir una calidad educativa de punta al aprendiente, con el objeto de que este se comunique e interactúe en el área de su especialidad exitosamente; así como, obtener la certificación internacional que lo acredite como usuario competente.

El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: *aprendizaje, enseñanza, evaluación* forma parte esencial del proyecto general de política lingüística del Consejo de Europa, que ha desarrollado un considerable y bien fundamentado esfuerzo por la unificación de directrices para el aprendizaje y la enseñanza de lenguas dentro del contexto europeo.

Marcando de forma significativa en las últimas décadas, las líneas de trabajo de los profesionales de la enseñanza de lenguas en Europa, como son el desarrollo de las escalas descriptivas de niveles lingüísticos descritas en el Nivel Umbral, Nivel Plataforma y *Nivel Avanzado*, o informes y trabajos de orientación como Transparencia y coherencia en el aprendizaje de lenguas en Europa, Objetivos para el aprendizaje de lenguas extranjeras, etc, por ello es uno de los proyectos clave por su dimensión, dentro de la política lingüística del Consejo de Europa.

1.3. Definición de Marco Común Europeo:

Toda la actividad docente está vinculada directamente a una orientación que se debe unificar e integrar para que la comunicación pueda darse agradable, armoniosa, balanceada y productivamente en el entorno de la comunidad educativa, por estas razones se propone el intercambio de cooperación internacional que permitirá un crecimiento académico, por lo que los cursos de formación que se sugieren en esta propuesta, deberán ser impartidos por los cooperantes de las diferentes embajadas amigas del Centro de Aprendizaje de Lenguas, y de esta forma propiciar que los esfuerzos coordinados satisfagan las necesidades de los aprendientes trabajando en favor del cumplimiento de las competencias.

El Marco común europeo de referencia proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc., en toda Europa. Describe de forma integrada lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder utilizar el lenguaje de manera eficaz.

La descripción también comprende el contexto cultural donde se sitúa la lengua, el Marco de referencia define, además los niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los aprendientes en cada fase de la enseñanza a lo largo de los módulos de aprendizaje.

El Marco proporciona a los administradores educativos, a los diseñadores de cursos, a los profesores, a los formadores de profesores, a las entidades examinadoras, etc., los medios adecuados para que reflexionen sobre su propia práctica, con el fin de ubicar y coordinar sus esfuerzos y asegurar que éstos satisfagan las necesidades académicas de sus estudiantes. Al ofrecer una base común para la descripción explícita de los objetivos, los contenidos y la metodología, el *Marco de referencia* favorece la transparencia de los cursos, los programas y las titulaciones, fomentando de esta forma la cooperación internacional en el campo de las lenguas modernas.

1.4. Los fines y los objetivos de la política lingüística del Consejo de Europa.

El *Marco de referencia* cumple el objetivo principal del Consejo de Europa de conseguir una mayor unidad entre sus miembros y aspirar a este objetivo adoptando una acción común en el ámbito cultural.

La labor del Consejo para la Cooperación cultural del Consejo de Europa respecto a las lenguas modernas, ha obtenido coherencia y continuidad mediante la adhesión a tres principios básicos establecidos:

- Que el rico patrimonio de las distintas lenguas y culturas de Europa constituye un recurso común muy valioso que hay que proteger y desarrollar, y que se hace necesario un importante esfuerzo educativo con el fin de que esa diversidad deje de ser un obstáculo para la comunicación, por ello se pretende que este principio se convierta en una fuente de inspiración para los docentes que imparten los diversos idiomas en el Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC).
- Que sólo por medio de un mejor conocimiento de las lenguas europeas modernas será posible facilitar la comunicación y la interacción entre europeos que tienen distintas lenguas maternas con el fin de fomentar la movilidad en Europa, la comprensión mutua y la colaboración, y vencer los prejuicios y la discriminación. Por lo que al promover la unificación docente, su desarrollo profesional y fomentar los valores del ser humano para que se relacionen entre sí, constituyen parte de la propuesta del proceso de este proyecto de formación docente.

Para cumplir estos principios, el Comité de Ministros pidió a los gobiernos de los estados miembros:

- Que fomenten la colaboración nacional e internacional de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se dediquen al desarrollo de métodos de enseñanza y de evaluación en el campo del aprendizaje de lenguas modernas y a la producción y el uso de materiales, incluyendo las instituciones que se dedican a la producción y al uso de materiales multimedia.

- Que tomen las medidas necesarias para completar el establecimiento de un sistema eficaz de intercambio de información a nivel europeo que comprenda todos los aspectos del aprendizaje, la enseñanza y la investigación en el ámbito de las lenguas, y que faciliten el pleno uso de la tecnología de la información. Por tales motivos, en este documento se enfatiza que son los docentes de idiomas los que deben estar al día en metodología y tecnología ya que las nuevas generaciones piden, desean y necesitan el uso de la tecnología en su educación ya que esta es parte fundamental en la vida y desarrollo de los estudiantes, es por ello que se le da un enfoque tecnológico a la propuesta.

Entre las medidas generales encontramos:

- ✓ Fomentar, facilitar y apoyar los esfuerzos que profesores y alumnos de todos los niveles realizan para aplicar en su propia situación los principios de construcción de sistemas de aprendizaje de lenguas (tal y como se desarrollan progresivamente en el programa de «Lenguas modernas» del Consejo de Europa):
- ✓ Definiendo objetivos útiles y realistas lo más explícitamente posible.
- ✓ Desarrollando métodos y materiales apropiados.
- ✓ Elaborando formas e instrumentos adecuados para la evaluación de los programas de aprendizaje.
- ✓ Fomentar la investigación y el desarrollo de programas que supongan la introducción, en todos los niveles educativos, de los métodos y materiales más apropiados que permitan a los distintos tipos de alumnos la adquisición de una competencia comunicativa adecuada a sus necesidades concretas.

1.6. El Marco común europeo de referencia es necesario por lo siguiente:

Es importante que los docentes del Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC), intensifiquen su aprendizaje mediante la propuesta de la formación pedagógica-tecnológica continua y permanente para la enseñanza de idiomas y así brindar un mejor servicio a los estudiantes y por ende, mejorar la calidad académica del Centro.

Siendo el Marco común de referencia la guía que permita:

- Una intensificación del aprendizaje y la enseñanza de idiomas en los países miembros, en aras de una mayor movilidad, una comunicación internacional más eficaz combinada con el respeto por la identidad y la diversidad cultural, un mejor acceso a la información, una interacción personal más intensa, una mejora de las relaciones de trabajo y un entendimiento mutuo más profundo.

Así como:

- Fomentar el aprendizaje de idiomas como una tarea a lo largo de toda la vida y que se facilite durante toda la escolaridad, desde la enseñanza preescolar hasta la educación de adultos.

Con el fin de:

- Contribuir a estimular el crecimiento cultural y académico de los docentes del CALUSAC.
- Propiciar y facilitar la cooperación entre las instituciones educativas de distintos países. En este caso entre los países del istmo centroamericano.
- Proporcionar una base sólida para el mutuo reconocimiento de certificados de lenguas extranjeras.
- Ayudar a los aprendientes, a los profesores, a los diseñadores de cursos, a las instituciones examinadoras y a los administradores educativos a situar y a coordinar sus esfuerzos.

1.7. Utilidad del Marco común europeo de referencia es:

La capacitación continua sobre los diferentes aspectos del Marco común de referencia, enfatiza y promueve la actualización constante para el logro de objetivos, selección de materiales y

evaluaciones con la finalidad de preparar a los estudiantes a tomar los exámenes que los certifiquen como usuarios competentes en los diferentes idiomas adquiridos.

Los usos del *Marco de referencia* comprenden la planificación de los programas de aprendizaje de lenguas en función de:

- Sus planteamientos con respecto al conocimiento previo y su articulación con el aprendizaje anterior, sobre todo en los tramos de contacto entre la educación primaria, el primer ciclo de secundaria, el segundo ciclo de secundaria y la educación superior o posterior.
- Sus objetivos.
- Su contenido

La planificación de los certificados de lenguas en función de:

- La descripción de los contenidos de los exámenes.
- Los criterios de evaluación sobre la base del rendimiento positivo más que de las insuficiencias.

La planificación del aprendizaje independiente, que supone:

- Despertar en el alumno la conciencia de su estado presente de conocimientos.
- El establecimiento de objetivos viables y útiles por parte del alumno.
- La selección de materiales.
- La autoevaluación.

1.8 Criterios que debe cumplir el Marco común europeo de referencia.

Con el fin de realizar sus funciones, el *Marco común de referencia europeo* debe ser integrador, transparente y coherente y considerando que el programa de formación docente debe trasladar a los docentes una actitud modernista y de avanzada, este programa debe incluir el término “integrador”, se refiere a que el *Marco de referencia* debe especificar una serie de conocimientos, destrezas, así como el uso de la lengua de una forma tan amplia como sea posible (sin intentar, naturalmente, predecir a priori todos los posibles usos de la lengua en todas las situaciones, lo

que es una tarea imposible), y a que todos los usuarios puedan describir sus objetivos, etc. tomándolo como referencia.

Con respecto a los sistemas educativos, la coherencia requiere que haya una relación armónica entre sus componentes:

- La identificación de las necesidades.
- La determinación de los objetivos.
- La definición de los contenidos.
- La selección o creación del material.
- El establecimiento de programas de enseñanza y aprendizaje.
- Los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados.
- La evaluación, los exámenes y las calificaciones.

La construcción de un *Marco de referencia* integrador, transparente y coherente para el aprendizaje y la enseñanza de idiomas no supone la imposición de un único sistema uniforme, por el contrario, el *Marco de referencia* debe ser abierto y flexible para que se pueda aplicar, con las adaptaciones que sean necesarias, a situaciones concretas.

Por lo que el *Marco* debe ser:

- *De finalidad múltiple*: que se pueda utilizar para la amplia variedad de fines relacionados con la planificación y la disponibilidad de medios para el aprendizaje de idiomas.
- *Flexible*: que se pueda adaptar para su uso en circunstancias distintas.
- *Abierto*: apto para poder ser ampliado y mejorado.
- *Dinámico*: en continua evolución como respuesta a la experiencia derivada de su uso.
- *Fácil de usar*: presentado de forma que pueda ser comprendido y utilizado con facilidad por parte de aquellos a los que se dirige.
- *No dogmático*: no sujeto, irrevocable y exclusivamente, a ninguna de las teorías o prácticas lingüísticas o educativas que rivalizan entre sí.

Porque no se puede adoptar o apegarse a un solo método tradicional o retrógrado, sino mantener una mentalidad abierta a los cambios y nuevas tendencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje evolutivo, y con el fin de integrar a la propuesta a los futuros docentes que vayan formando parte de esta gestión de formación docente, esta es una de las finalidades que este proyecto de investigación-acción pretende.

1.9. Un enfoque orientado a la acción

El programa de formación continua prepararía a los docentes para integrar y desarrollar varias competencias simultáneamente, no concentrarse en una sola área y enfocarse a que el aprendiente como miembro de una sociedad lleve a cabo tareas que se le presentan en diferentes circunstancias y pueda desenvolverse en un entorno dentro de un campo o un contexto social amplio.

Un marco de referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas, que sea integrador, transparente y coherente, debe relacionarse con una visión muy general del uso y del aprendizaje de lenguas.

El enfoque aquí adoptado, en sentido general, se centra en la medida en que considera a los aprendientes que cursan una lengua principalmente como agentes sociales, es decir, como miembros de una sociedad que tiene tareas (no sólo relacionadas con la lengua), pues llevan a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto, y los actos del habla se dan en actividades que forman parte de un contexto social amplio, que por sí solo puede otorgarles pleno sentido.

Las *competencias* son la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones.

- Las *competencias generales* son las que no se relacionan directamente con la lengua, pero a las que se puede recurrir para acciones de todo tipo, incluyendo las actividades lingüísticas.
- Las *competencias comunicativas* son las que posibilitan a una persona actuar utilizando específicamente medios lingüísticos.

- El *contexto* se refiere al conjunto de acontecimientos y de factores situacionales (físicos y de otro tipo), tanto internos como externos a la persona, dentro del cual se producen los actos de comunicación.
- Las *actividades de lengua* suponen el ejercicio de la competencia lingüística comunicativa dentro de un ámbito específico a la hora de procesar (en forma de comprensión o de expresión) uno o más textos con el fin de realizar una tarea.
- Los *procesos* se refieren a la cadena de acontecimientos, neurológicos y fisiológicos, implicados en la expresión y en la comprensión oral y escrita.
- El *texto* es cualquier secuencia de discurso (hablado o escrito) relativo a un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso.
- El *ámbito* se refiere a los sectores amplios de la vida social en los que actúan los agentes sociales. Aquí se ha adoptado una clasificación de orden superior que los limita a categorías principales que son adecuadas para el aprendizaje, la enseñanza y el uso de la lengua: los ámbitos educativo, profesional, público y personal.
- Una *estrategia* es cualquier línea de actuación organizada, intencionada y regulada, elegida por cualquier individuo para realizar una tarea que se propone a sí mismo o a la que tiene que enfrentarse.
- Una *tarea* se define como cualquier acción intencionada que un individuo considera necesaria para conseguir un resultado concreto en cuanto a la resolución de un problema, el cumplimiento de una obligación o la consecución de un objetivo. Esta definición comprendería una amplia serie de acciones, como, por ejemplo, mover un armario, escribir un libro, obtener determinadas condiciones en la negociación de un contrato, jugar una partida de cartas, pedir comida en un restaurante, traducir un texto de una lengua extranjera o elaborar un periódico escolar mediante trabajo en grupo.

1.10. El aprendizaje y la enseñanza de la lengua

1.10.1. Profesores

A los profesores generalmente se les pide que respeten las orientaciones oficiales, que utilicen manuales y materiales didácticos (que ellos puedan estar o no en situación de analizar, evaluar, seleccionar y poner en práctica). Se les pide también, que elaboren y lleven a cabo pruebas y que preparen a los alumnos para los exámenes. Los profesores tienen que tomar decisiones en todo momento respecto a las actividades en el aula, que pueden preparar de antemano en forma de esbozo, pero que deben adaptar con flexibilidad en función de las respuestas de los alumnos.

De ellos se espera que realicen un seguimiento del progreso de los aprendientes y que encuentre el método que les permita reconocer, analizar y superar los problemas de aprendizaje, y puedan desarrollar sus capacidades individuales a la hora de educarse.

Es necesario que los profesores comprendan los procesos de aprendizaje en su enorme variedad, aunque esta comprensión puede que sea producto inconsciente de la experiencia, más que un entendimiento derivado de la reflexión teórica, que es la aportación genuina del ámbito del aprendizaje que corresponde a los investigadores educativos y los formadores de profesores, por eso es que se hace necesario compartir vivencias y experiencias pedagógica entre colegas docentes, lo cual sería posible dentro del programa de formación continua, de tal manera que se adquieran técnicas y estrategias para mejorar el desempeño docente y la calidad educativa del Centro de Aprendizaje de Lenguas, y como consecuencia evidenciaría el desenvolvimiento del aprendiente.

1.10.2. El papel de los profesores, los alumnos y los medios audiovisuales en el aprendizaje y la enseñanza de lenguas.

Todos estos aspectos son temas que deben incluirse en el Programa de formación pedagógico-tecnológico, continuo y permanente para los docentes, pues permitirá una formación integral de los aprendientes, en aspectos que a continuación se indican:

El Marco común europeo para las Lenguas señala que:

¿Cuánto tiempo de clase puede dedicarse o se espera que se dedique?

- ✓ A las exposiciones, las explicaciones, etc. del profesor a toda la clase.
- ✓ A sesiones completas de preguntas o respuestas, (distinguiendo entre preguntas de consulta, de exposición y de evaluación).
- ✓ Al trabajo en grupo o en parejas.
- ✓ Al trabajo individual.

Los profesores deberían darse cuenta de que sus acciones, reflejo de sus actitudes y de sus capacidades, son una parte muy importante de la situación de aprendizaje al momento de la adquisición de una lengua. Sus acciones constituyen modelos que los alumnos pueden seguir en su uso posterior de la lengua y en su práctica como futuros profesores. ¿Qué importancia se le da a....?

- a) Sus destrezas de enseñanza.
- b) Sus destrezas de control de la clase.
- c) Su capacidad para calcular sus acciones y para reflexionar sobre su experiencia?
- d) Sus metodologías de enseñanza.
- e) Su comprensión y capacidad a la hora de utilizar los exámenes, dar las calificaciones y realizar la evaluación.
- f) Su conocimiento de la información sociocultural y su capacidad para enseñarla.
- g) Sus actitudes y destrezas interculturales.
- h) Su capacidad para la apreciación estética de la literatura y su habilidad para ayudar al alumno a desarrollarla.

1.12. Las competencias lingüísticas

Nunca se ha elaborado una descripción completa y exhaustiva de ninguna lengua como un sistema formal para la expresión de significados. Los sistemas lingüísticos son enormemente complejos y la lengua de una sociedad amplia, diversificada y avanzada nunca llega a ser dominada por ninguno de sus aprendientes; ni puede ser así, pues cada lengua sufre una evolución continua como respuesta a las exigencias de su uso en la comunicación.

Aquí, se distingue lo siguiente:

- La competencia léxica
- La competencia gramatical
- La competencia semántica
- La competencia fonológica
- La competencia ortográfica
- La competencia *orto-épica* (*ver anexo 4*)

1.13. La competencia léxica.

La competencia léxica, que es el conocimiento del vocabulario de una lengua y la capacidad para utilizarlo, se compone de elementos léxicos y elementos gramaticales, que son:

Elementos léxicos:

- a) Formulas fijas, modismos, estructuras fijas, aprendidas y utilizadas, como conjuntos no analizados, en los que se insertan palabras para formar oraciones con sentido, otras frases hechas como verbos con régimen preposicional, locuciones prepositivas, régimen semántico.
- b) Polisemia, una palabra puede tener varios sentidos distintos, los elementos gramaticales pertenecen a clases cerradas de palabras, ejemplo: artículos, cuantificadores, demostrativos, pronombres, posesivos, preposiciones, verbos auxiliares, conjunciones, etc.

1.14. La competencia gramatical

Se puede definir como el conocimiento de los recursos gramaticales de una lengua y la capacidad de utilizarlos. Formalmente, la gramática de una lengua se puede considerar como un conjunto de principios que rige el ensamblaje de elementos en compendios (oraciones) con significado, clasificados y relacionados entre sí. La competencia gramatical es la capacidad de comprender y expresar significados articulando y reconociendo frases y oraciones bien formadas de acuerdo con estos principios (como opuesto a su memorización y reproducción en formulas fijas).

1.15. La competencia semántica

Comprende la conciencia y el control de la organización del significado que posee el aprendiente. La semántica léxica trata asuntos relacionados con el significado de las palabras: Relación de las palabras con el contexto general: referencia, connotación, exponencia de nociones específicas generales. Relaciones semánticas por ejemplo: sinonimia, antonimia, *hiponímia*, *hiperonímia*, metonimia, análisis componencial, equivalencia de traducción. (*ver anexo 4*)

1.16. La competencia fonológica

Supone el conocimiento y la destreza en la percepción y la producción de: fonemas, alófonos, rasgos fonéticos de sonoridad, *nasalidad*, *oclusión*, *labialidad*, etc. La secuencia acentual y estructura silábica, Prosodia, ritmo, entonación, reducción, asimilación y elisión. (*ver anexo 4*)

1.1.7. La competencia ortográfica

Supone el conocimiento y la destreza en la percepción y la producción de los símbolos de que se componen los textos escritos. Los sistemas de escritura de todas las lenguas europeas se basan en el principio alfabético, aunque los de algunas lenguas siguen el principio ideográfico o el principio consonántico. Los aprendientes deben ser capaces de percibir y producir lo siguiente: Las formas de las letras cursivas y normales, mayúsculas y minúsculas, formas de contracción aceptadas, signos de puntuación y reglas de uso. Los signos no alfabéticos.

1.1.8. La competencia Orto-épica.

(*ver anexo 4*)

A la inversa, los aprendientes a los que se les pide que lean en alto un texto preparado o que utilicen en el habla palabras que han aprendido en su forma escrita, necesitan saber articular una pronunciación correcta partiendo de la forma escrita. Esto puede suponer lo siguiente: el conocimiento de las convenciones ortográficas, la capacidad de consultar un diccionario y el conocimiento de las convenciones utilizadas en los diccionarios para la representación de la pronunciación, la repercusión que los signos de puntuación tienen en la expresión y en la

entonación, la capacidad de resolver la ambigüedad de palabras homónimas en la función del contexto.

La bibliografía que sustenta el tercer eje del aporte bibliográfico para este proyecto (propuesta) de investigación –acción es el Proyecto Tuning.

El proyecto Tuning surge debido a los cambios originados por la globalización y después del nacimiento del marco común de referencia europeo. A continuación se expone el origen del nacimiento de dicho proyecto, el cual es de gran valor bibliográfico para sustentar el programa de formación pedagógica-tecnológica continua y permanente para los docentes en servicio del Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC).

2. Crédito Latinoamericano de Referencia (CLAR) Proyecto Tuning

Se inicia una nueva era en tecnología, educación y en otras muchas áreas. Las nuevas generaciones necesitan proyectarse hacia el futuro, las universidades de América Latina reúnen esfuerzos para iniciar el cambio en la educación superior.

El presente documento fue elaborado y consensuado en el marco de Tuning America Latina por los representantes de las siguientes universidades y organismos responsables de educación superior participantes del proyecto:

Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Universidad de Valle de Guatemala, Consejo de Enseñanza Privada Superior (CEPS), Consejo Superior Universitario Centro- Americano (CSUCA).

2.1. Antecedentes. El sistema de Créditos en las regiones del mundo:

2.1.1. Contexto europeo:

La globalización impacta a todo los países latinoamericanos y es entonces cuando surge el Proyecto Tuning. El CALUSAC es un Centro de Idiomas que funciona en una institución de

Enseñanza Superior y por consiguiente los docentes deben conocer este proyecto para ser parte activa de ese cambio en la Educación. *(ver anexo 4)*

El sistema ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System) está actualmente instalado de manera formal en la mayoría de los países de la unión europea signatarios de la declaración de Bolonia, creada a partir de un proyecto piloto gestionado por la comisión europea entre 1988-1995, originalmente el ECTS fue utilizado para promover la movilidad estudiantil en Europa y facilitar la transferencia de créditos completados en el extranjero.

Desde allí ha evolucionado en un sistema de acumulación de crédito y en la expansión de un espacio de educación superior europeo construido a partir de la gradual convergencia de las estructuras educacionales y de la exploración de puntos comunes entre programas académicos; en concordancia con los objetivos principales de la Declaración de Bolonia junio de 1999.

1.4.1 La Propuesta del Crédito Latinoamericano de Referencia (CLAR) Proyecto Tuning

Importancia del sistema de crédito en Tuning. La propuesta de un sistema de Créditos académicos es uno de los aspectos fundamentales del enfoque propuesto por el proyecto Tuning, América Latina y su debate tiene para Tuning múltiples matices, pone de relieve la importancia de tener en cuenta: El volumen de trabajo requerido para alcanzar determinadas experiencias y la distribución ponderada y realista de las actividades de aprendizaje en el currículo para evitar prolongaciones innecesarias de las titulaciones o repeticiones.

Un sistema de esta naturaleza se basa en la correlación de un cierto número de elementos que son:

- El perfil del título, que indica las competencias que deben desarrollarse
- Los resultados del aprendizaje especificados para cada asignatura/modulo/tramo/curso.
- Las actividades educativas que mejor garantizan, el alcance de los resultados del aprendizaje.

Las formaciones deberían ayudar al docente a alcanzar resultados tangibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma a impartir, y tener un repertorio de actividades educativas que

le permitan brindar clases más atractivas y dinámicas que fomenten la participación activa del aprendiente.

- El tiempo (medido en horas), basado en el trabajo del aprendiente, que por término medio se requerirá para realizar las actividades educativas que sean necesarias para alcanzar los resultados del aprendizaje.

II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A partir del año 2011, nace el Proyecto Académico de Desarrollo Profesional (PADP) en el que se inició la primera cohorte formada con 13 profesores del Centro de Aprendizaje de Lenguas CALUSAC, campus central, y una profesora que viene de un centro regional (El Progreso, Guastatoya).

En el año 2012, inició la segunda cohorte con un aproximado de 35 profesores en el Plan A y aproximadamente 15 en el plan B Campus central.

En el ámbito de la educación especialmente como facilitador de idiomas extranjeros es vital estar actualizado. Existe un programa internacional que estandariza las pruebas de conocimiento de idiomas que es el Marco común de referencia europeo.

Esporádicamente a través del año, casas editoriales de los textos en uso en el área de inglés solamente, han presentado y extraído algunas páginas explicando el uso del libro para promocionar las bondades de sus textos; también al inicio de cada año, el CALUSAC ha ofrecido charlas en las áreas de recursos humanos, salud mental y emocional.

Dichas presentaciones y charlas no satisfacen las expectativas que los docentes requieren en éste ambiente educativo como facilitadores de idiomas extranjeros y nacionales.

La mayoría de los docentes en servicio del Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC) y sus 18 centros regionales en la república no están tomando el Proyecto Académico de Desarrollo Profesional (PADP) Profesional (PADP), debido a varias razones y/o circunstancias.

Para todos aquellos docentes en servicio que si lo están tomando, luego de finalizar el mismo, podría darse el conformismo profesional y/o estancamiento; y fosilización para todos aquellos docentes que se rehúsan a ingresar al programa institucional.

El ser humano tiende a acomodarse a lo fácil y mostrar resistencia al cambio y a la modernización. Como es sabido un docente de idiomas quién es un agente de cambio, debe estar a la vanguardia en el ámbito educativo.

Por lo anteriormente expuesto se plantean en esta investigación las siguientes interrogantes:

¿Cómo se beneficiarán los docentes en servicio del CALUSAC con la implementación de un Programa de formación, pedagógico-tecnológico, continuo y permanente?

¿Qué repercusiones institucionales y profesionales tiene el CALUSAC debido a la inexistencia de un programa de formación pedagógico-tecnológico, continuo y permanente para los docentes en servicio de idiomas extranjeros y nacionales?

¿Cuáles son las necesidades de formación (capacitación) de los docentes en servicio del CALUSAC?

¿Qué beneficios obtendrá la institución y el personal docente mediante la creación de dicho programa?

2.1.1. Objetivo General:

Proponer un programa de formación pedagógico-tecnológico, continuo y permanente que permita mejorar el desempeño educativo del docente en servicio del CALUSAC.

2.1.2 Objetivos Específicos:

Elaborar la propuesta del proyecto de formación pedagógico-tecnológico, continuo y permanente para el personal Docente en servicio del CALUSAC.

Mostrar el diseño de un modelo del programa de formación docente en el que se incluyan los conocimientos y las habilidades requeridas en la enseñanza de idiomas (extranjeros y nacionales) de los docentes en servicio del CALUSAC.

Contribuir al desarrollo de aptitudes y actitudes en los docentes del CALUSAC, de esa manera aprovechar su potencial para ofrecer mejores servicios educativos a los aprendientes.

2.2. Variables

2.2.1. Programa de Formación

Es el conjunto de enseñanzas que capacitan al aprendiente, de tal manera que pueda optimizar su desempeño en las distintas profesiones, y cuyos conocimientos le facilitan sus actividades en el campo profesional.

Modalidad de la formación a distancia no presencial o semipresencial que utiliza una metodología específica basada en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. (*e-learning*). (ver anexo 4)

2.2.2. Docente actualizado

Un docente es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza.

La palabra deriva del término latino “docens”, que a su vez procede de docere (traducido al español como “enseñar”). En el lenguaje cotidiano, el concepto suele utilizarse como sinónimo de profesor o maestro, aunque su significado es exactamente igual. El docente o profesor es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte. Sin embargo, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. De esta forma un docente puede no ser un maestro y viceversa. Más allá de esta distinción, todos deben poseer habilidades pedagógicas para convertirse en agentes efectivos del proceso de aprendizaje. Por lo tanto sus habilidades consisten en enseñar de la mejor forma posible, más allá de la edad o condición que el aprendiente posea.

2.2.3. Pedagogía

Ciencia que estudia las leyes de dirección del proceso pedagógico (leyes de dirección), determina los fundamentos teóricos del contenido y de los métodos de la educación, de la instrucción y de la

enseñanza, aplica la experiencia más avanzada en la esfera de la educación, refleja las técnicas de las ciencias pedagógicas y proporciona los métodos y procedimientos en la educación y la enseñanza y la influencia pedagógica sobre el educando.

2.2.4. Tecnología Educativa

Puede entenderse desde distintas perspectivas, ella tiene que ver con las propuestas de enseñanza que incorporan todos los medios a su alcance en los contextos que tienen significación esto es socio-históricamente y en relación con los fines de la enseñanza. *(ver anexo 4)*

2.2.5. Idioma Extranjero:

Es un idioma o lengua diferente y ajena al que se habla entre los habitantes de un país en su espacio geopolítico y que se puede aprender fuera del país de origen.

2.2.6. Idioma Nacional:

Es el idioma, idiomas y dialectos que se hablan por los habitantes de un país en su espacio geopolítico.

2.2.7. Desempeño Educativo

Es el cumplimiento de sus actividades de su saber, regulado por las leyes educativas del Ministerio de Educación y ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.3. Definición Operacional

2.3.1. Programa de Formación

Para fines de esta investigación se entiende como un programa de formación, el proceso de capacitación con el cual se pretende alcanzar la excelencia educativa en la enseñanza de un idioma extranjero y nacional por medio de la formación docente continua y actualizada.

2.3.1. Docente actualizado

Para fines de esta investigación se entiende como el facilitador que hace uso apropiado de las herramientas y recursos educativos contemporáneos.

2.3.2. Pedagogía

Para fines de esta investigación se entiende como la ciencia que ayuda al facilitador a ser agente de cambio, con perfil de liderazgo transformacional.

2.3.4. Tecnología Educativa

Para fines de esta investigación se entiende como los medios audiovisuales que están disponibles para que el facilitador por medio de su uso pueda impartir sus cursos valiéndose de estas herramientas para mejorar su desempeño. Entre estos se incluye: Uso y manejo del aula virtual para la formación en horarios asincrónicos.

2.4. Alcances y Límites

Este estudio tiene alcances que implican solamente el contexto del CALUSAC, Campus Central, Universidad de San Carlos de Guatemala, Docentes de las dos cohortes del PADP A1 2011- A2 2012.

2.5. Aportes

Contribuir al cambio y mejoramiento de las técnicas de los docentes en el uso e implementación de las *TIC's* en la enseñanza de idiomas para los estudiantes del siglo XXI, con el fin de optimizar tiempo y recursos, además pretende que visualice la administración y coordinación del CALUSAC las necesidades metodológicas, pedagógicas, didácticas y tecnológicas, que tienen los Docentes de esta Escuela, en la enseñanza de idiomas extranjeros y nacionales. (*ver anexo 4*)

Además se proyecta despertar el interés, entusiasmo y motivación de los docentes para continuar su superación profesional, intelectual, académica y personal o de grupo, ya que mediante este proyecto se aporta una alternativa de formación continua al docente que busca orientarse y fortalecerse en el área académica profesional.

III MÉTODO

3.1. Sujetos

- Los docentes en servicio de las cohortes A1-2011-A2-2012 del Proyecto Académico de Desarrollo Profesional (PADP).
 - El director general de la Escuela de Ciencias Lingüísticas,
 - La coordinadora general administrativa de la jornada matutina.
-
- Los sujetos de la investigación fueron los docentes de idiomas extranjeros con pensum cerrado de la primera cohorte de la carrera de Licenciatura en lingüística aplicada en metodología de la enseñanza de idiomas de la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede central, de las cohortes A1-2011-A2-2012 del Proyecto Académico de Desarrollo Profesional (PADP). Son un total de 26 profesores (debido al número reducido de la primera cohorte se trabajará con la totalidad de docentes).

Se trabajó con docentes en servicio de dicho Centro y de las cohortes arriba mencionadas, cuya preparación profesional incluye profesorados, licenciaturas y maestrías, y la edad comprende entre los 25 y 65 años de edad.

También fueron sujetos de investigación la coordinadora administrativa de la jornada matutina y el director de la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2. Instrumentos:

A continuación se presentan los instrumentos utilizados, los cuales fueron:

3.2.1. Cuestionarios

El instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario. Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis. *(ver anexo 1)*

3.2.2. Entrevista: Las entrevistas implican que el entrevistador lea las preguntas de acuerdo a la guía o bien las graba y transcribe la misma.

La **entrevista** es una de las técnicas más utilizadas en la investigación. Mediante esta una persona (entrevistador), solicita información a otra (entrevistado). La entrevista puede ser de los instrumentos más valiosos para obtener información, se puede definir como “el arte de escuchar y captar información”, mediante ésta conversación profesional se adquirió información importante desde el punto de vista del área administrativa del centro.

La guía de entrevista: Se llevó a cabo por medio de preguntas abiertas al director de la Escuela de Ciencias Lingüística y a la coordinadora administrativa de la jornada matutina. (*ver anexo 2*)

Para conocer la opinión que las autoridades tienen en relación a cómo ha influido la inexistencia de un programa de formación docente en el centro a partir del momento de su toma de posesión?

El cuestionario:

Con el fin de conocer la opinión, expectativas y necesidades del docente en servicio respecto a un programa de formación, pedagógico- tecnológico, continuo y permanente, se llevó a cabo una encuesta mediante preguntas cerradas en las cuales se incluyó la comparación de pares, selección limitada, selección única hacia el docente en servicio dentro del CALUSAC de las cohortes A-1 2011-A2 2012 del Proyecto Académico de Desarrollo Profesional (PADP), el siguiente:

3.3. Procedimiento:

- a) Gestionar el apoyo de las autoridades de la Escuela de Ciencias Lingüísticas para la realización de la investigación.
- b) Entrevistar al director de la Escuela de Ciencias Lingüísticas y a la coordinadora administrativa de la jornada matutina.
- c) Diseñar y elaborar los instrumentos: el cuestionario y la guía de entrevista
- d) Validar los instrumentos

- e) Encuestar a los docentes en servicio de las cohortes A1-2011-A2-2012 del Proyecto Académico de Desarrollo Profesional (PADP).
- f) Tabular datos
- g) Interpretar los datos obtenidos
- h) Elaborar el informe y propuesta final.

La encuesta y las entrevistas de esta investigación-acción se han elaborado respetando el anonimato, el cual protege la identidad de los sujetos entrevistados y encuestados.

3.4. Tipo de investigación:

Es descriptiva, ya que su proceso permitirá diagnosticar una situación real y concreta del CALUSAC; en la cual se indicarán sus características, fortalezas, debilidades y oportunidades. Se conoció las aptitudes y habilidades, expectativas y necesidades de los docentes en servicio de las cohortes A-1 2011-A22012. Se analizó los resultados de la muestra con el objetivo de conocer como se beneficiarán los docentes en servicio del CALUSAC con la implementación de un programa de formación. (pedagógica-tecnológica, continua y permanente).

3.5. Metodología de la Investigación

Es cuantitativa, se llevó a cabo en el contexto y entorno del Centro de Aprendizaje de lenguas (CALUSAC), cohortes A1-201-A2-2012. Se utilizó este método que es el que mejor se aplica a la disciplina humanística (ámbito educativo).

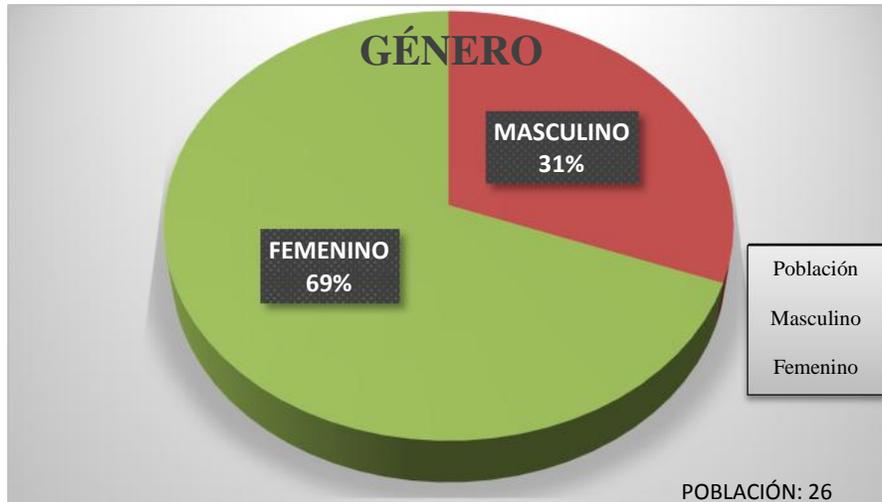
Y cualitativa en función de interpretar la riqueza de la información obtenida para mostrar la necesidad de la creación de un Programa de formación pedagógico-tecnológico, continuo y permanente para los Docente en Servicio del CALUSAC, egresados del Proyecto Académico de Desarrollo Profesional (PADP) Profesional por los mismos docentes quienes han sido encuestados.

IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

El objetivo de la presentación y el análisis de resultados es identificar la necesidad de establecer la creación de un Programa de formación pedagógico-tecnológico, continuo y permanente para los docentes en servicio del CALUSAC.

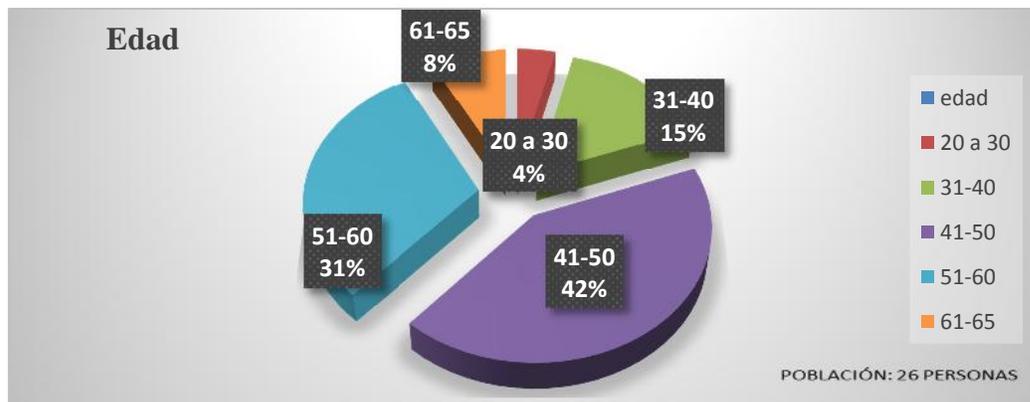
Para establecer las necesidades del personal Docente, se realizaron encuestas a 26 Docentes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas -CALUSAC que corresponde al total del universo de Docentes al servicio de dicha Escuela, las encuestas se elaboraron con 17 preguntas, mismas que fueron analizadas y cuantificadas por porcentajes, presentadas además en gráficas circulares para una mejor visualización del resultado, como se detallan a continuación:

1.1.Resultados Cuantitativos



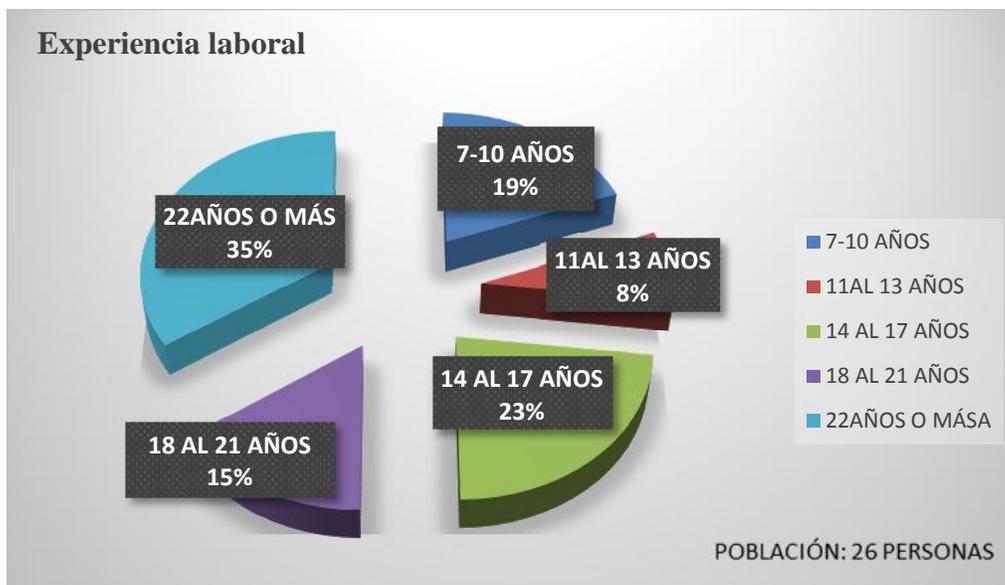
Fuente: Elaboración propia en base al resultado del cuestionario realizado a los docentes en servicio del CALUSAC Cohorte A1-2011-A2-2012 de la investigación.

Por lo tanto, el porcentaje más alto refleja que la tendencia en el campo de la enseñanza es de género femenino. En la actualidad, laboran más mujeres que hombres en esta institución.



Fuente: Elaboración propia en base al resultado del cuestionario realizado a los docentes en servicio del CALUSAC Cohorte A1-2011-A2-2012.

Esto significa que los docentes encuestados son agentes de cambio con mucha experiencia laboral. Los anteriormente mencionados, participantes del Proyecto Académico de Desarrollo Profesional (PADP), son jóvenes-adultos y adultos quienes se preparan mejor en el área de la educación. Por lo tanto, se suma a ello su carrera realizada alrededor de varios años en el campo de enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros.



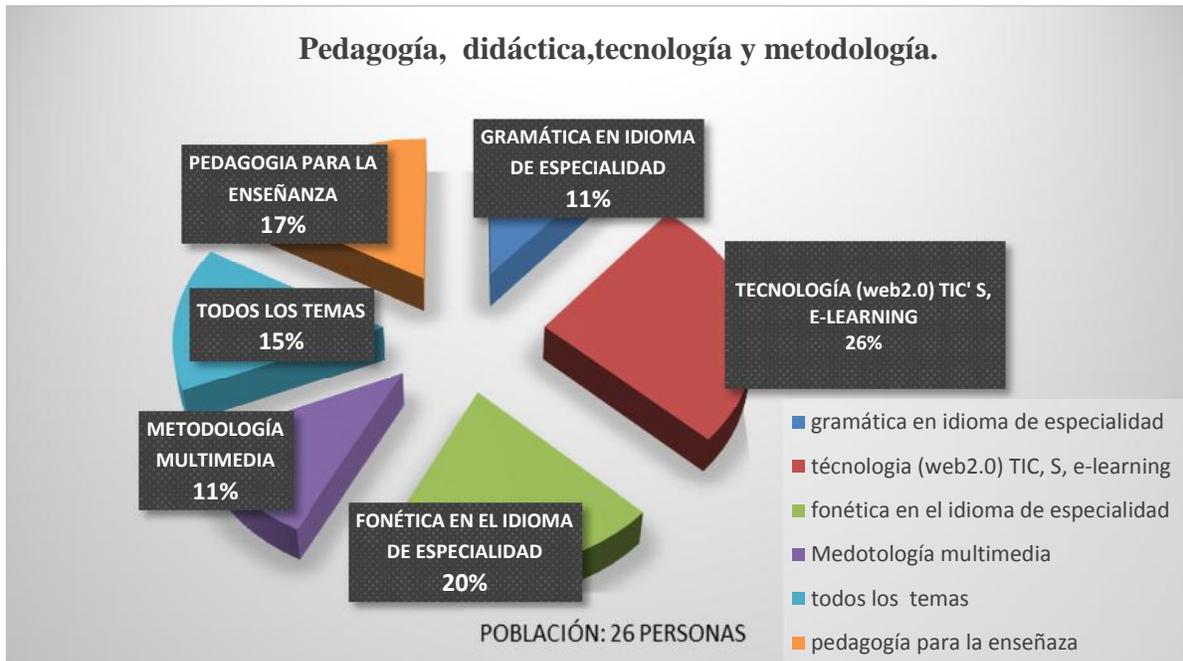
Fuente: Elaboración propia en base al resultado del cuestionario realizado a los docentes en servicio del CALUSAC Cohorte A1-2011-A2-2012.

El 35% de los encuestados tienen más de 22 años de experiencia laboral en el campo de la docencia superior de idiomas y el 23% de los encuestados de 14 a 17 años de experiencia laboral. Esto confirma que la mayoría de los docentes del CALUSAC tienen mucha experiencia en el campo de la enseñanza de idiomas.



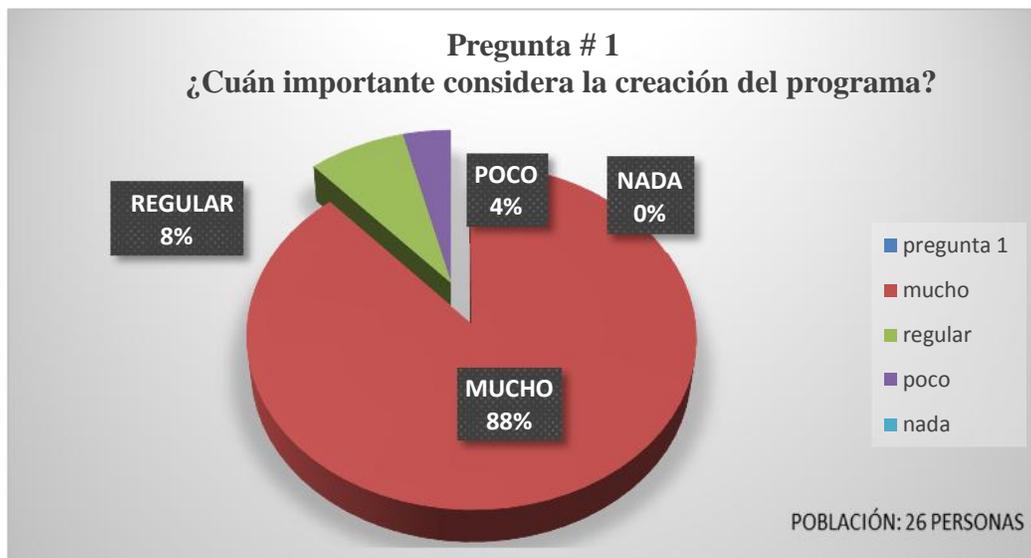
Fuente: Elaboración propia en base al resultado del cuestionario realizado a los docentes en servicio del CALUSAC Cohorte A1-2011 A2-2012.

Se observa que el 65% de los encuestados tienen como último título obtenido un técnico universitario, 31% de los encuestados ya han obtenido el grado académico de licenciatura, el 4% de los encuestados ya tienen más de dos títulos, (Maestría). Esto significa que existe la necesidad de la creación de un programa de formación docente que ofrezca actualización académica.



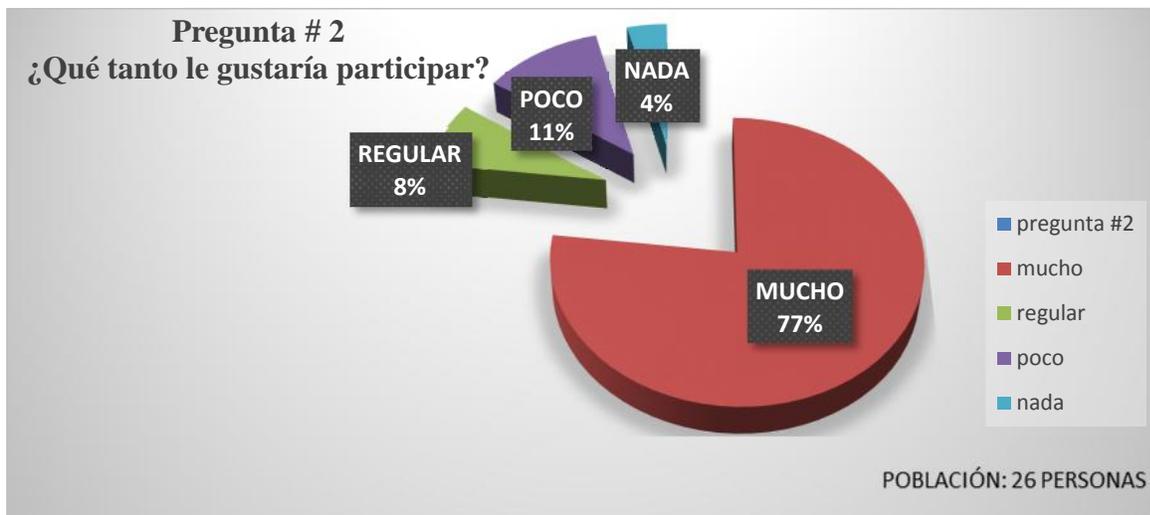
Fuente: Elaboración propia en base al resultado del cuestionario realizado a los docentes en servicio del CALUSAC Cohorte A1-2011-A2-2012.

Se observa que el 26% de los encuestados les interesa mejorar en la aplicación de la tecnología (web2.0), el 20% de los encuestados les interesa mejorar la fonética en el idioma de especialidad, esto significa que la mayoría de los docentes se encuentran anuentes al cambio de aprender y aplicar las nuevas tecnologías en la enseñanza del idioma que imparten.



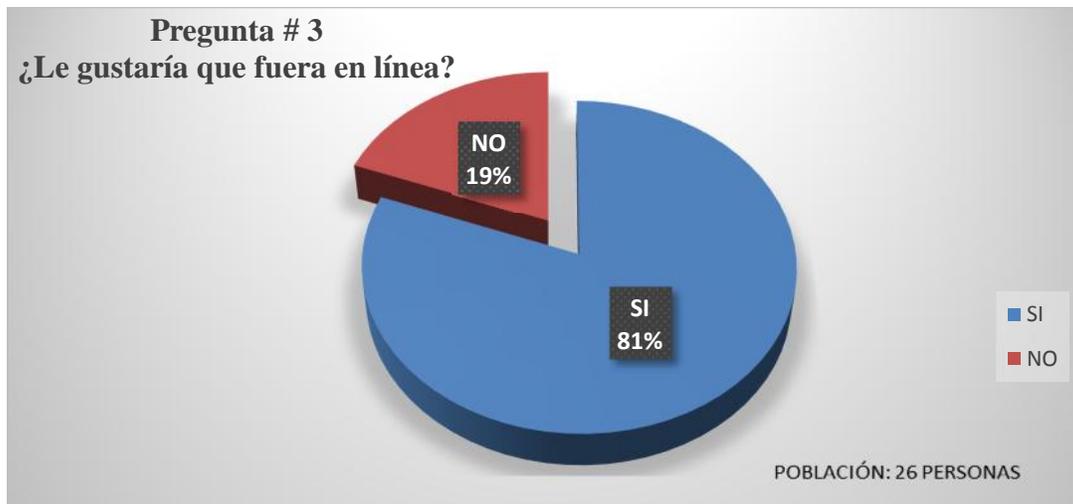
Fuente: Elaboración propia en base al resultado del cuestionario realizado a los docentes en servicio del CALUSAC Cohorte A1-2011 A2-2012.

Por medio de esta gráfica se muestra que el 88% de los encuestados considera importante la creación del programa de actualización; y solo el 4% de los encuestados lo consideró de poca importancia.



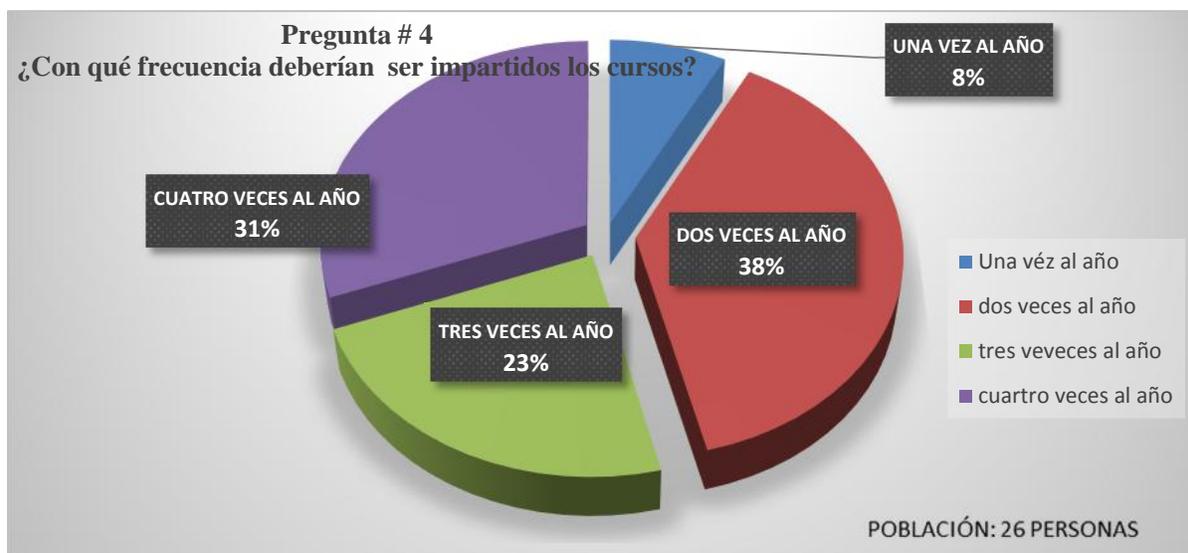
Fuente: Elaboración propia en base al resultado del cuestionario realizado a los docentes en servicio del CALUSAC Cohorte A1-2011-A2-2012.

Se muestra que al 77% de los encuestados le gustaría participar en el programa. El 11% expresan que poco, el 8% regular y el 4% se abstuvieron de participar. Por lo tanto se interpreta que el mayor porcentaje de docentes están abiertos a participar en el programa de dicha propuesta.



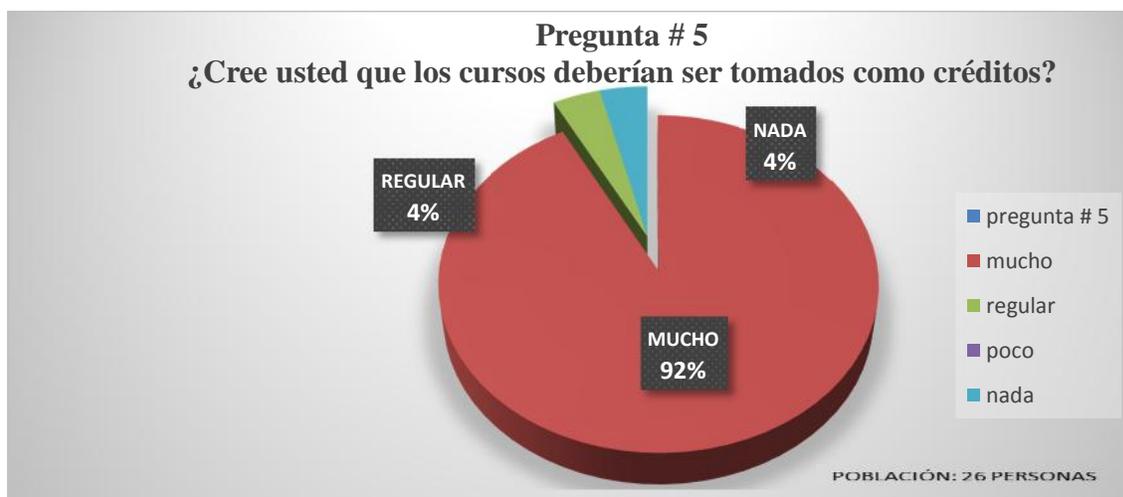
Fuente: Elaboración propia en base al resultado del cuestionario realizado a los docentes en servicio del CALUSAC Cohorte A1-2011-A2-2012.

Se observa que el 81% de los docentes le gustaría que la modalidad de los cursos sea en línea. Mientras que el 19% expresan que no. Por lo que se concluye que la mayoría de los docentes están de acuerdo en participar virtualmente en el programa.



Fuente: Elaboración propia en base al resultado del cuestionario realizado a los docentes en servicio del CALUSAC Cohorte A1- 2011-A2-2012.

El 38% de los sujetos expresa que la frecuencia con que deberían ser impartidos los cursos es de dos veces al año. El 31% muestra cuatro veces al año, el 23% muestra tres veces al año. Y una vez al año. El 8%. Lo cual indica que los docentes en servicio desean participar en cursos de formación dos veces al año debido a sus actividades académicas.



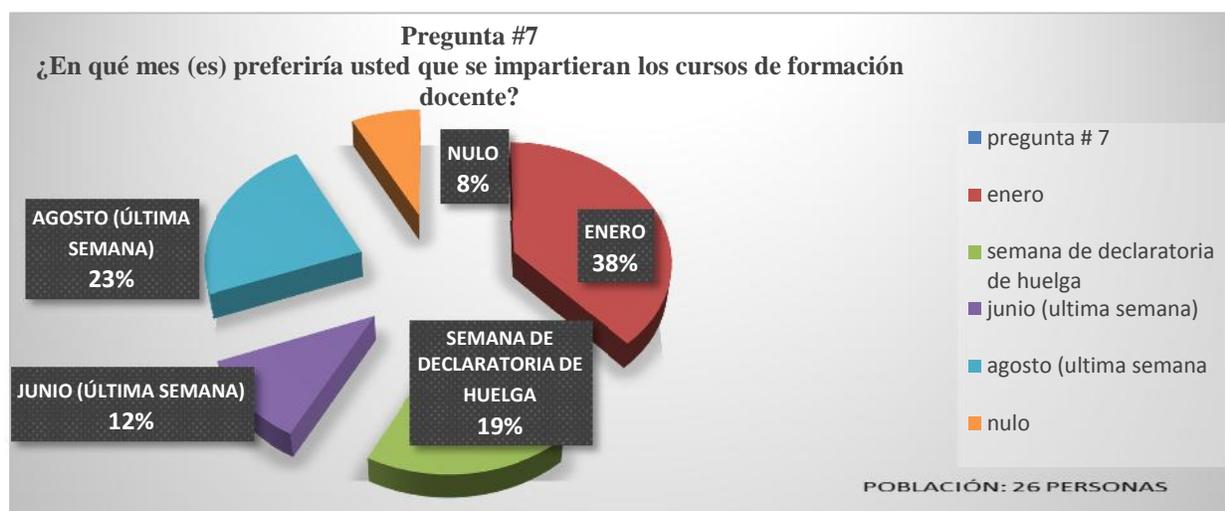
Fuente: Elaboración propia en base al resultado del cuestionario realizado a los docentes en servicio del CALUSAC Cohorte A1-2011-A2-2012.

El 92% de los docentes encuestados, cree que los cursos deben ser tomados en cuenta como créditos para hacer méritos que permitan reclasificación en el escalafón docente RECUPA (Reglamento de la Carrera Universitaria y Parte Académica. La minoría muestra su desconocimiento de los beneficios que brinda el RECUPA en este centro educativo.



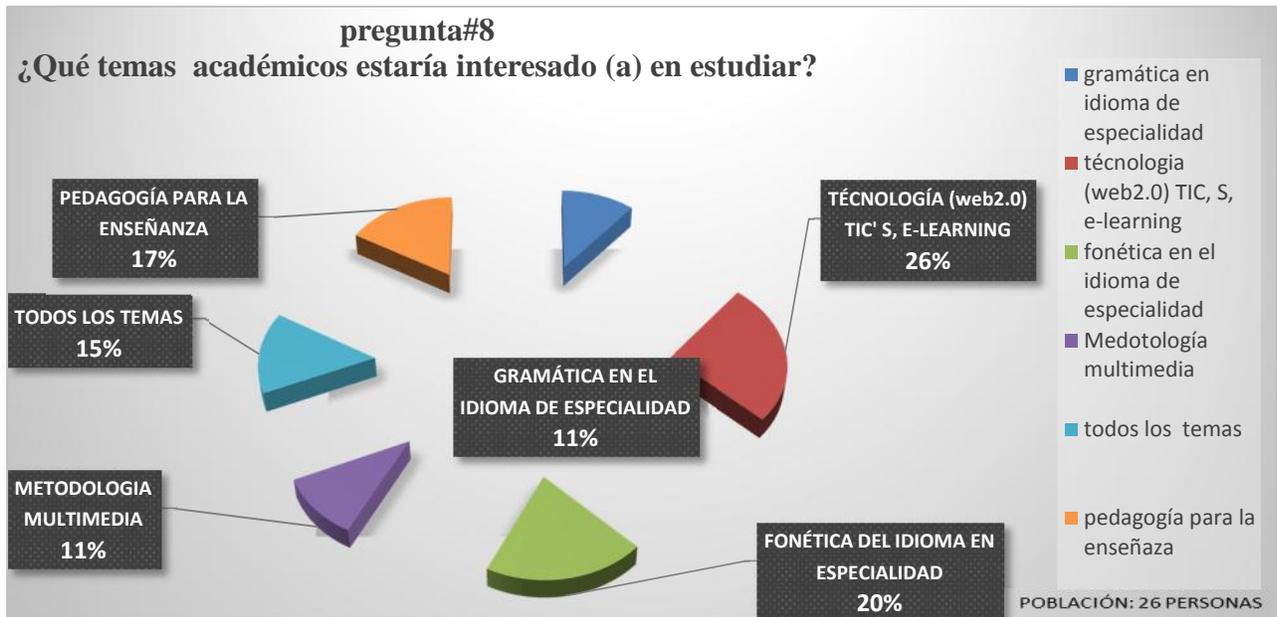
Fuente: Elaboración propia en base al resultado del cuestionario realizado a los docentes en servicio del CALUSAC Cohorte A1-2011-A2-2012.

La gráfica expresa que el 65% opinan que debe ser una vez a la semana durante un mes. Por lo tanto, la mayoría de los docentes encuestados prefieren esta opción debido a horarios asincrónicos.



Fuente: Elaboración propia en base al resultado del cuestionario realizado a los docentes en servicio del CALUSAC Cohorte A1-2011-A2-2012.

Los docentes encuestados expresaron que al inicio del año es necesario adquirir nuevas técnicas, estrategias y actividades que permitan apoyar, formar y renovar la actividad docente cotidiana.



Fuente: Elaboración propia en base al resultado del cuestionario realizado a los docentes en servicio del CALUSAC Cohorte A1-2011-A2-2012.

La Gráfica muestra que el 26% de los docentes en servicio del CALUSAC expresan un alto interés en la continua formación de la tecnología, debido a que los estudiantes del siglo XXI demandan la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas para el aprendizaje de un idioma extranjero.



Fuente: Elaboración propia en base al resultado del cuestionario realizado a los docentes en servicio del CALUSAC Cohorte A1-2011-A2-2012.

El 92% de los encuestados manifiestan que les interesa conocer nuevas técnicas y estrategias de enseñanza internacional y moderna en virtud de estar actualizado como docente del siglo XXI.

4.2. Resultados Cualitativos

Matriz No. 1 Sujeto JHC 01

Cargo:	Director
Género:	Masculino
Unidad Académica:	Escuela de Ciencias Lingüísticas

Indicadores	Respuesta
<p>Creación de un programa de Formación pedagógico-tecnológico, continuo y permanente para los docentes en servicio.</p>	<p>En este caso, como centro de aprendizaje de lenguas, es pertinente que el profesional en la enseñanza de idiomas, realmente este en ese constante ver del desarrollo de las metodologías...más que todo de los procesos de enseñanza de aprendizaje en idiomas o en otro tipo de actividades, en las cuales tiene que ver la parte pedagógica y la parte psicológica también del ser humano.(1)</p> <p>Donde realmente el profesor se convierte...ya no en aquella persona que se sube a la cátedra y tiene la palabra y sigue con los métodos tradicionales de enseñanza; sino que, ahora es un facilitador de procesos. (2)</p> <p>La educación continua es importante. Porque eso nos permite tener actualizado a nuestro personal y que se vaya adaptando a los cambios.(3)</p>
<p>Beneficios mediante la creación de dicho programa</p>	<p>Si ustedes ven la tendencia, desde hace más de 10 años, en la educación mundial es la formación de profesionales por competencias. (4) Donde realmente el profesor se convierte ya no en aquella persona que se sube a la cátedra y tiene la palabra y sigue con los métodos tradicionales de enseñanza; sino que, ahora es un facilitador de procesos. (5)</p> <p>El mundo ha cambiado tanto... como las ciencias biológicas o en otras donde realmente ya cuando uno egrese ya hay nuevos conocimientos y en la parte de la lingüística y en la enseñanza de idiomas casi igual.</p>

	<p>Si miramos de aquí a uno 10 o 15 años atrás, los procesos de enseñanza en que se tenía en la institución eran diferentes. (6)</p> <p>Ahora ustedes ya tienen una visión diferente ... por ejemplo, el desarrollo de herramientas tecnológicas ¿Cómo las podemos utilizar? Sí...pero somos nosotros como docentes los que tenemos que hacer un uso adecuado de esas herramientas porque sin la formación del profesor, sin esa conciencia realmente no sé, ¿De qué nos sirve?</p> <p>CALUSAC como centro va a tener que ir cambiando también... ir utilizando esas tecnologías, esas herramientas. (7) Claro, tenemos que tomar en cuenta dos factores: Uno es mantener la calidad y que se alcancen los objetivos. (8) y... el beneficio institucional y el beneficio personal. (9)</p>
<p>Perfil Académico de docentes de nuevo ingreso al CALUSAC</p>	<p>En este caso, como centro de aprendizaje de lenguas, es pertinente que el profesional en la enseñanza de idiomas, realmente este en ese constante ver del desarrollo de las metodologías.</p> <p>Más que todo de los procesos de enseñanza de aprendizaje en idiomas o en otro tipo de actividades, en las cuales tiene que ver la parte pedagógica y la parte psicológica también del ser humano. (10)</p> <p>Donde realmente el profesor se convierte...ya no en aquella persona que se sube a la cátedra y tiene la palabra y sigue con los métodos tradicionales de enseñanza; sino que, ahora es un facilitador de procesos. (11)</p> <p>La educación continua es importante. Porque eso nos permite tener actualizado a nuestro personal y que se vaya adaptando a los cambios. (12)</p>
<p>Talleres de Formación</p>	<p>La educación continua es importante. Porque eso nos permite tener actualizado a nuestro personal y que se vaya adaptando a los cambios. (13)</p>

En este caso, como centro de aprendizaje de lenguas, es pertinente que el profesional en la enseñanza de idiomas, realmente este en ese constante ver del desarrollo de las metodologías.

Más que todo de los procesos de enseñanza de aprendizaje en idiomas o en otro tipo de actividades, en las cuales tiene que ver la parte pedagógica y la parte psicológica también del ser humano. (14)

En este caso pues hemos dado el primer paso que es el parte del programa que ustedes forman que tiene sus objetivos y tiene... su misión y su visión; de que es lo que queremos alcanzar para la institución y para ustedes. (15)

...el primer paso de un proyecto mucho más grande, verdad? El hecho de que ustedes alcancen el nivel de licenciatura en un proyecto en servicio de profesionalizarse, es parte... de un proceso que la misma institución tiene que ir agotando poco a poco. (16)

Bueno si y no... yo lo veo de dos formas De manera realista... pienso que nosotros como autoridades... nos involucramos en cuestiones puramente maquilladoras porque actualmente nos hemos enfocados a traer temas relacionados con su qué hacer académico... ¿Qué técnicas? ¿Qué cómo se usa un libro? Con lo que está produciendo, llega un momento que el profesor se satura de eso la misma cosa van a dar lo que dieron el año pasado ¿Para qué voy a ir?(16)

Es cierto yo lo entiendo perfectamente... hay temas relevantes que tienen que ser necesariamente relacionados con lo que estamos haciendo, creo que hay temas que podíamos entender, digamos que está pasando alrededor del mundo... por ejemplo... ¿Qué está pasando alrededor del sistema de educación del país, ¿Cuál es el currículum base? ¿Cómo la Escuela o el CALUSAC se puede incorporar a esos procesos de mejora...(16)

<p>Crecimiento académico y profesional</p>	<p>Si ustedes ven la tendencia, desde hace más de 10 años, en la educación mundial es la formación de profesionales por competencias... (17)</p> <p>Ahora ustedes ya están, ya tienen una visión diferente... por ejemplo, el desarrollo de herramientas tecnológicas ¿Cómo las podemos utilizar? ¡Sí! .Pero somos nosotros como docentes los que tenemos que hacer un uso adecuado de esas herramientas porque sin la formación del profesor, sin esa conciencia realmente no sé, ¿De qué nos sirve? Ustedes ven televisión, por ejemplo, los anuncios de estos muchachos que formaron este sistema on line.</p> <p>Entonces pensamos, ¿Es esa la solución? Es que cada quien en su casa que ingrese al programa on line ¿Y ya se formó? Verdad? Y ya el ser humano como paso a tocar a otro ser humano.</p> <p>Pero si vemos en la pantalla hay, hay una profesora que está on line. Entonces ¿Qué significa? La importancia de la porque esa persona que el estudiante está viendo en la pantalla es un profesor de idiomas que tiene que estar capacitado para eso... si, entonces, también es otra forma de ir nosotros avanzando en ese proceso. CALUSAC como centro va a tener que ir cambiando también ir utilizando esas tecnologías, esas herramientas. Claro, tenemos que tomar en cuenta dos factores: (18)</p> <p>Uno es mantener la calidad y que se alcancen los objetivos... pues para mi es vital y que el profesor se sienta... estimulado y haga aquello con aquella prestancia del uso de las herramientas, verdad?</p> <p>Porque las herramientas sin el adecuado uso del ser humano, no van a funcionar, verdad? Eso es importante. Entonces, ese es el primer paso dentro de lo que es el PADP.(19)</p> <p>Entonces nuestra prioridad ahorita es llevar... al 100% que todos alcancen su licenciatura a través de este proyecto.</p>
--	---

<p>Desventajas al no tener talleres específicos</p>	<p>...posteriormente viene... un proceso de educación continua; en la cual a través de un análisis de las necesidades de todo lo que está sucediendo alrededor de nosotros podemos buscar cómo realizar un programa de educación. (20)</p> <p>Sí, sí afecta porque los metemos a todos en el mismo guacal donde está todo lo de inglés el grupo grande es el de Inglés...(21) sin menoscabar la importancia que tiene los otros idiomas, para mí todos son importantes... en su dimensión yo pienso que es una parte que la coordinadora del Calusac tendría que... trabajarlo (21)</p> <p>Bueno, en primer lugar, pues dentro de los que es una unidad académica, ...siempre he dicho y sigo pensando que el recurso humano es lo más valioso que tiene una institución, especialmente, a nivel de la educación terciaria, como lo es la educación superior. (22)</p>
<p>Desempeño del personal docente</p>	<p>...la evaluación del desempeño es muy importante en una institución.(22)</p> <p>Se puede usar para dos fines uno es para ver ¿cómo está el personal? ¿Qué está haciendo? Y poder ayudarlo y facilitarlo; y la otra es para tener un control de ¿Qué está haciendo el profesor? Si realmente está cumpliendo con las metas y objetivos de la institución mucha gente cuando se habla de evaluación del desempeño dicen “Me van a contar las costillas” (23) “Me van a despedir” ... yo por la experiencia acá, creo tener un panorama más completo del docente de CALUSAC, cuando yo veo los años atrás miro lo que encontré, lo que tenemos y lo que queremos hacer pienso que ya hay un grupo grande, diría tal vez un ochenta por ciento de profesores que ya se identificó con la institución como tal. (24)</p>

Matriz No. 2
Sujeto EDP 01

Cargo:	Coordinadora
Género:	Femenino
Unidad Académica:	Escuela de Ciencias Lingüísticas

Indicadores	Respuesta
Criterio para elegir los temas	<p>Bueno en primer lugar, la coordinación de CALUSAC debe de estar siempre en, en... punta de lanza en cuestión de capacitación y formación docente a todos los profesores de CALUSAC tanto central como , como centros regionales, para que ellos estén actualizados.(1)</p> <p>“ especialmente en los temas que no.. no se han tocado, no se han vistos y que sea de interés para los... los docentes “ (2)</p> <p>En coordinación con los coordinadores, específicamente, “para que el tema que se vaya dar que sea interesante y que se llenen las expectativas,”(3) “ósea que los criterios primeros son...darles la capacitación de acuerdo al idioma”(4)</p> <p>“coordinado con las editoriales y coordinado con las coordinadoras para dar un tema que llene las expectativas de los docentes ” (5)</p> <p>Y no escoger cualquier tema , como se daba antes sino los temas que se han logrado dar ha sido temas más técnicos como para ustedes y especialmente se ha logrado aprovechar las capacitaciones del exterior que han podido ir los docentes para socializar estas experiencias y llenar las expectativas de ustedes, pero ya no se han hecho como antes para llenar el espacio con cualquier tema y cualquier capacitación, sino tomar criterios técnicos coordinados con las editoriales y con los coordinadores para darles un tema a</p>

<p>Programa de formación docente</p>	<p>ustedes que llene y satisfaga sus intereses y mejorar la enseñanza – aprendizaje del idioma que ustedes están ofreciendo.” (6) o dando.</p> <p>En primer lugar un desarrollo personal y un desarrollo para la institución donde vamos a tener a un personal: especializado y formado, capacitado, Por ejemplo en la profesionalización docente. (7)</p> <p>“esto va a garantizar en primer lugar docentes profesionales con temas idóneos en la enseñanza-aprendizaje de los idiomas y más especializado y no solo eso sino con la con la oportunidad de algún día, el sueño de todos de pertenecer al RECUPA ”(8)</p>
<p>Actualizado, pedagógico-tecnológico, continuo y permanente</p>	<p>“Entonces un profesional es diferente a un técnico, o a un docente que tiene solo su cartón de nivel medio, porque ya va a tener toda la base científica, didáctica, pedagógica, experiencias para ser un recurso humano formado con experiencia y excelencia. Ese es, para mí el logro más importante que se está teniendo ahorita en profesionalizar a nuestros docentes.”(9)</p>
<p>Apoyo a la creación del Programa</p>	<p>Todo el apoyo, total, porque... en primer lugar por amor a la Universidad de San Carlos, segundo lugar por amor a nuestra institución y en tercer lugar por el amor también a nuestros queridos docentes, que mientras la institución tenga personal capacitado y formado vamos a ser una unidad académica que podamos llegar a tener la ACREDITACION, que eso es lo que se busca. (10)</p>
<p>Verificación y Monitoreo del uso de las TIC’S</p>	<p>Nosotros monitoreamos, observamos...a los maestros que, que usan la tecnología, que son muy pocos, porque desgraciadamente hay muchos docentes que se acomodan. (11)</p>

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación-acción fue realizada con el propósito de conocer la opinión de los docentes en servicio del CALUSAC sobre la creación de un Programa de Formación Pedagógico-Tecnológico, Continuo y Permanente para los Docentes en Servicio del CALUSAC.

La presente discusión de resultados se construye a partir de tres grandes ejes, (Marco común europeo de referencia, Plan estratégico (versión ejecutiva) USAC 2003-2022, y el Proyecto Tuning CLAR (Crédito Latinoamericano de Referencia) que identifican el problema institucional referente a la inexistencia de un programa de formación docente.

Basándose en la fundamentación teórica de un programa internacional que estandariza las pruebas de conocimientos de idiomas como lo es el Marco común europeo de referencia para las lenguas, así como el Plan estratégico de la Universidad de San Carlos 2003-2022. (Versión ejecutiva) y el Proyecto Tuning de acreditación para América Latina entre otras fuentes consultadas, las cuales sirvieron de base para analizar los resultados obtenidos, tanto cuantitativos, con la aplicación de los cuestionarios, como cualitativos con la realización de entrevistas, puede concluirse que los temas principales para la profesionalización y actualización docente deben ir enfocados a los siguientes temas de aprendizaje:

- ✓ Pedagogía para la enseñanza
- ✓ Gramática en el idioma de especialidad
- ✓ Tecnología (web 2.0) TIC'S, e-learning
- ✓ Metodología multimedia
- ✓ Fonética en el idioma de especialidad

5.1. Creación y beneficios del Programa Pedagógico-Tecnológico, Continuo y Permanente para los Docentes en Servicio del CALUSAC.

En referencia a la pregunta uno de cuán importante se considera la creación del programa Pedagógico-Tecnológico, Continuo y Permanente para los docentes en servicio del CALUSAC, el Plan Estratégico en su versión Ejecutiva 2003-2022, menciona que es obligación de la institución, orientar, guiar y formar a los docentes para que se sitúen a la vanguardia de su especialidad, (área académica). En este estudio, se encontró que las encuestas revelaron que el personal docente en su gran mayoría considera de suma importancia la creación de dicho programa.

“Es pertinente que el profesional en la enseñanza de idiomas, realmente este en ese constante desarrollo de las metodologías.” JHCI (1)

La mayoría de los encuestados estarían dispuestos a participar en un programa de formación docente Actualizado, Pedagógico, Tecnológico, Continuo y Permanente. Lo cual evidencia una actitud muy positiva de apertura hacia la creación de dicho programa.

Según lo expresado por el mayor porcentaje de encuestados, estarían de acuerdo en que la modalidad de los cursos fueran en línea. El plan estratégico USAC 2003-2022 contiene una línea estratégica de modernización metodológica y tecnológica en la cual se dice que es vital que los docentes incorporen la tecnología a su estilo de enseñanza. Por lo que, se entiende que tanto los docentes como los alumnos estarían de acuerdo en el uso de la modalidad en línea, por ser esta una necesidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje del siglo XXI.

- **Horario y duración de los cursos de Formación Docente:**

La mayoría de los docentes encuestados, consideran que la frecuencia con que los cursos deberían ser impartidos es de dos veces al año.

Casi la totalidad de los encuestados cree que los cursos deben ser tomados en cuenta como crédito, al respecto el Plan Estratégico de la USAC, aborda este tema en la línea estratégica 1.2.1, que se refiere a la formación y estímulo constante del personal docente, mencionando que deberá existir un programa dirigido al personal, que incentive con premios monetarios y no monetarios - de reconocimiento- que motiven el incremento efectivo de la calidad en sus labores.

La respuesta de los encuestados fue que los cursos de formación docente deben ser impartidos una vez a la semana durante un mes, y la preferencia para que se impartan son los meses de enero y/o agosto.

5.2. Temas de interés a ser abordados en la formación docente:

Los resultados de la encuesta presentan como tema de mayor interés la tecnología.

Al respecto se refiere el Plan Estratégico USAC 2003-2022 en su línea de modernización 1.2.2. de la manera siguiente: “ Es imprescindible que el docente aproveche los recursos tecnológicos que se proporcionan para aumentar el rendimiento y enriquecer las competencias necesarias de la actualidad.”

Uno de los entrevistados expresó:

”Ahora ustedes ya tienen una visión diferente, por ejemplo, el desarrollo de herramientas tecnológicas. Como docentes tenemos que hacer uso adecuado de esas herramientas porque sin la formación del profesor de nada nos sirve. CALUSAC, como centro, va a tener que cambiar también e ir utilizando esas tecnologías.” JHC01 (7)

El Marco común europeo de referencia en la sección del Papel de los Profesores, los Alumnos, y los Medios Audiovisuales en el aprendizaje de lenguas, señala que, “En los métodos de enseñanza y evaluación en el campo del aprendizaje de lenguas modernas y a la producción y uso de materiales, incluyendo las instituciones que se dedican a la producción y al uso de materiales multimedia.

Que tomen medidas necesarias para completar el establecimiento de un sistema eficaz de un intercambio de formación a nivel europeo que comprenda todos los aspectos del aprendizaje, la enseñanza y la investigación en el ámbito de las lenguas, y que faciliten el pleno uso de la tecnología de la información.”

Analizando las respuestas, se puede afirmar que los docentes están interesados en conocer nuevas técnicas y estrategias de enseñanza que se utilizan en la pedagogía moderna del siglo XXI a nivel internacional.

“En este caso, como centro de aprendizaje de lenguas, es pertinente que el profesional en la enseñanza de idiomas, realmente esté en ese constante ver del desarrollo de las metodologías. Más que todo de los procesos de enseñanza de aprendizaje en idiomas o en otro tipo de actividades en las cuales tiene que ver la parte pedagógica y la parte psicológica también del ser humano.” JHC01 (10)

Según el Marco común europeo de referencia, se define como una estrategia cualquier línea de actuación organizada, intencionada y regulada, elegida por cualquier individuo para realizar una tarea que se propone así misma o a la que tiene que enfrentarse.

Sin embargo, queda claro que aunque la finalidad que a menudo se atribuye a un programa de enseñanza-aprendizaje, sea desarrollar destrezas de comunicación, algunos programas en realidad se esfuerzan por conseguir un desarrollo cualitativo o cuantitativo de las actividades lingüísticas en un idioma extranjero, otros hacen hincapié en la actuación dentro de un ámbito concreto, otros se interesan por el desarrollo de determinadas competencias generales, mientras que otros se preocupan principalmente por mejorar las estrategias.”

El proyecto Tuning explica que surgió debido a los cambios originados por la globalización y después del nacimiento del Marco común de referencia europeo. Se inicia una nueva era en tecnología, educación y en otras muchas áreas. Las nuevas generaciones necesitan proyectarse hacia el futuro, las universidades de América Latina reúnen esfuerzos para iniciar el cambio en la educación superior.

“El presente documento fue elaborado y consensuado en el Marco de Tuning América Latina por los representantes de las siguientes universidades y organismos responsables de educación superior participantes del proyecto:

Guatemala: *Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Universidad del Valle de Guatemala, Consejo de Enseñanza Privada Superior (CEPS), Consejo Superior Universitario Centro-Americano (CSUCA).”*

*“Este aporte forma parte del Sistema de Créditos Académicos Latinoamericano (CLAR)
Capítulo 5. Crédito Latinoamericano de Referencia (CLAR) Proyecto Tuning.”*

5.3. Importancia de que exista un Programa de Formación Continuo para los Docentes en Servicio del CALUSAC.

Los encuestados sugirieron 9 razones por las cuales es importante la existencia de dicho programa, las cuales se enlistan a continuación:

- a) Debemos estar en constante preparación
- b) Por la constante evolución de la educación
- c) Calidad Para estar actualizados
- d) Porque da como resultado calidad en la enseñanza
- e) Cumplimiento de la misión institucional
- f) Disminuir el empirismo en la contratación de docentes nuevos
- g) Mantenerse a la vanguardia para mejorar su labor docente
- h) Mejorar el nivel de conocimiento (especialización)
- i) Creación del currículo del centro y la actualización

“La educación continua es importante porque eso nos permite tener a nuestro personal actualizado y que se vaya adaptando a los cambios” JHC01 (3)

“Según otro de los encuestados, “Es importante el programa de formación porque el docente va a tener toda la base científica, didáctica, pedagógica y experiencias para ser un recurso humano formado con excelencia. Eso es para mí el logro más importante que se está teniendo ahorita en profesionalizar a nuestros docentes”. EDP02 (9)

5.4. Temas que les gustaría que se desarrollaran en las capacitaciones docentes.

La investigación revela que la mayoría de los docentes encuestados tienen preferencia por los temas de pedagogía para la enseñanza, gramática en el idioma de especialidad, tecnología, web 2.0. TIC'S, E-learning. Metodología multimedia, y fonética en el idioma de especialidad.

El Plan Estratégico contiene una línea de modernización tecnológica y metodológica que explica que con el propósito de lograr mayor efectividad en la actividad docente, todas las unidades académicas deberán incorporar a sus procesos de enseñanza-aprendizaje la metodología y técnicas actualizadas y optimizar el uso de estos recursos.

“Si ustedes ven la tendencia, que desde hace más de 10 años en la educación mundial es la formación de profesionales por competencias JHC01 (4) en donde el profesor se convierte en un facilitador de procesos.” JHC01 (5).

“Que mientras la institución tenga personal capacitado, formado y actualizado vamos a hacer una unidad académica que podamos llegar a tener la Acreditación, que eso es lo que se busca.” EDP02 (P10)

Definición de Competencia

“Es un planteamiento que hace referencia a la capacidad individual demostrada para ejecutar de manera integral conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, que permitan solucionar una situación particular.” Formación por competencia Power Point diapositiva 11 CD.”

Un sistema de esta naturaleza se basa en la correlación de un cierto número de elementos:

- El perfil del título, que indica las competencias que deben desarrollarse.
- Los resultados del aprendizaje especificados para cada asignatura modulo/tramo/curso.
- Las actividades educativas que mejor garanticen que vayan a alcanzarse los resultados del aprendizaje.

“Este aporte forma parte del Sistema de Créditos Académicos Latinoamericano (CLAR)

✓ Antecedentes. El sistema de Créditos en las regiones del mundo.”

✓ Contexto Europeo.”

El proyecto Tuning, que se centra en competencias genéricas y específicas de cada área y resultados del aprendizaje, ha demostrado que los enfoques del aprendizaje, la enseñanza y la evaluación inciden en el trabajo que se exige al estudiante, para alcanzar los resultados del

aprendizaje deseado y, por tanto, también en cómo se mide el mismo. Trabajo del estudiante, métodos de enseñanza y competencias y resultados del aprendizaje están claramente relacionados entre sí.

“Este aporte forma parte del Sistema de Créditos Académicos Latinoamericano (CLAR) Antecedentes. El sistema de Créditos en las regiones del mundo Contexto Europeo.”

- (a) La identificación de competencias genéricas y específicas, por áreas temáticas, y los perfiles y meta perfiles establecidos por las quince titulaciones del proyecto. (la relación entre un diseño curricular basado en competencias y la carga de trabajo real del estudiante para obtener resultados de aprendizaje, y su conexión con el tiempo requerido).
- (b) La transformación de estrategias de enseñanza y evaluación que conduzcan de manera efectiva a la formación de competencias.

“Este aporte forma parte del Sistema de Créditos Académicos Latinoamericano (CLAR)”

5.4. Razones más importantes para mantenerse actualizado.

Las respuestas de los docentes encuestados determinan, las siguientes razones:

- a) Ayuda a nuestra labor docente
- b) Beneficia al estudiante
- c) Porque la educación evoluciona
- d) Las nuevas generaciones están expuestas a más tecnologías
- e) La enseñanza de un idioma es cambiante
- f) Para saber nuevas técnicas de enseñanza
- g) Para conocer metodologías de la enseñanza en el idioma de especialidad
- h) Para no quedarse estancado
- i) Para dar calidad en la enseñanza
- j) Para brindar educación integral y de calidad que sirva a los estudiantes para afrontar este mundo globalizado
- k) Todo profesional debe crecer y evolucionar para dar mejor atención a los estudiantes
- l) Innovar metodología y técnica
- m) Crecimiento Personal

- n) **TIC'S** *(ver anexos 4)*
- o) Adoptar tendencias modernas que lo demandan
- p) El vocabulario cambia

Esto se interpreta como la necesidad que los sujetos encuestados expresan, al momento de llevar a cabo la implementación de dicha propuesta, ya que este mundo globalizado y cambiante, exige estar a la vanguardia, especialmente como facilitador de idiomas extranjeros y nacionales.

5.5. Recursos Tecnológicos de interés a ser utilizados.

La mayoría de los encuestados propone que los recursos que les gustaría aprender a usar o a manejar mejor son:

- a) Pizarrones inteligentes y tabletas electrónicas
- b) *Web 2.0*** *(ver anexo 4)*
- c) Elaboración de blogs y uso de plataformas
- d) Aplicaciones para celulares
- e) Plataformas virtuales
- f) Software para crear Podcasts
- g) Grupos virtuales de conversación

Debido a la tendencia en los estilos de enseñanza-aprendizaje y las nuevas metodologías, especialmente para un facilitador de idiomas extranjeros, es necesaria la habilidad para enfrentarse con la tecnología de punta y debido a ello aprender el manejo de cada herramienta para maximizar su uso y aprovechar las bondades que ellas ofrecen.

Los sujetos encuestados incluyen recursos utilizados en sus clases tales como:

- Laptops
- Proyectores
- YouTube
- Videos educativos
- Blogs
- Webs 2.0
- Internet
- Power Point
- Grabadoras
- Televisores
- Video-DVD

- Celulares
- Correo electrónico
- Google drive

Esto evidencia la poca exploración y/o limitaciones con las que el docente se enfrenta, en el uso de herramientas tecnológicas con fines didácticos.

5.6. Necesidad de formación profesional

El objetivo general de esta investigación-acción es contribuir al fortalecimiento de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, por medio de la propuesta de un programa de formación docente.

Mediante el instrumento, los docentes encuestados sugieren los beneficios institucionales que se obtendrían tales como:

- Créditos académicos
- Prestigio de la institución
- Docentes bien capacitados
- Estar a la vanguardia
- Mayor remuneración económica (mejores sueldos)
- Docentes más motivados
- Docentes más comprometidos con la institución
- Mayor competitividad ante los otros centros de idiomas
- Acreditación del centro
- Ser un centro autorizado para administrar exámenes de suficiencia con validez y reconocimiento (certificación nacional e internacional)
- Ingresar al RECUPA (Reglamento de la carrera universitaria y parte académica)
- Escalafón interno
- Desarrollo personal
- Calidad en el desempeño
- Docente actualizado, institución a la vanguardia y se reflejara en el estudiante
- Personal altamente calificado
- Acreditación internacional

“El beneficio institucional es mantener la calidad y que se alcancen los objetivos”.

JHC01 (8)

“Tuning busca: La mejora de la calidad de la Educación, incorporación al empleo y contribución a una mejor ciudadanía. Para lograr la calidad posee cuatro pilares.”

- 1. Formación por competencias*
- 2. Crédito Académico transferible*
- 3. Perfil disciplinar referencial*
- 4. Acreditación*

“Esta referencia es parte del Sistema de Créditos Académicos Latinoamericano (CLAR) Proyecto Tuning. Apartado Formación por Competencias.” (Diapositiva) No. 47,51 C.

Resulta oportuno mencionar que en la globalización de la educación superior son necesarias las reglas claras para lograr:

1. Aseguramiento de la calidad
2. Movilidad
3. Desarrollo Curricular
4. Colaboración entre universidades
- 5.

“Esta referencia es parte del Sistema de Créditos Académicos Latinoamericano (CLAR) Proyecto Tuning. Apartado Formación por Competencias.” (Diapositiva No. 50 CD)

5.7. Competencias y atributos que debe perfilar un docente de idiomas para elevar la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A juicio de los docentes encuestados, el docente de idiomas debe poseer las siguientes competencias y atributos:

- Buen manejo de grupos y de la motivación
- Madurez
- Apertura a las opiniones y aportes de estudiantes y colegas

- Técnicas de enseñanza y pedagogía
- Disposición y deseo de trabajar
- Proactivo
- Auto motivado
- Tener liderazgo docente, ser comprensivo
- Ser paciente
- Tener elocuencia
- Poseer curiosidad
- Habilidad de autoaprendizaje
- Liderazgo transformacional
- Aceptación hacia lo nuevo y moderno,
- Paciencia y conocimiento en el idioma de especialidad
- Buen uso de la pedagogía y didáctica en la enseñanza-aprendizaje de idiomas
- Capacidad para manejar grupos numerosos
- Automotivación
- Empatía y entusiasmo.

El Marco común europeo de referencia, define las competencias como: La suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones. Según determina el Macro Común Europeo de Referencia, tanto el docente como el estudiante deben poseer las siguientes competencias, de acuerdo a lo que especifica el Enfoque orientado a la acción. Las cuales se dividen en competencias generales como las específicas en el área comunicativa lingüística.

Las competencias generales no son las que se relacionan directamente con la lengua, pero a las que se pueden recurrir para acciones de todo tipo, incluyendo las actividades lingüísticas.

Las competencias comunicativas son las que posibilitan a una persona para actuar utilizando específicamente los medios lingüísticos.

Las actividades de lenguas suponen el ejercicio de la competencia lingüística comunicativa dentro del ámbito específico a la hora de procesar (en forma de comprensión o expresión) uno o más textos con el fin de realizar una tarea.

En el Marco común europeo de referencia, especifica las tareas y competencias de los docentes. Entre ellas están que utilicen manuales y materiales didácticos (que ellos puedan estar o no en situación de analizar, evaluar, seleccionar y poner en práctica). Se les pide también que, elaboren y lleven a cabo pruebas y que preparen a los alumnos para los exámenes.

Los profesores tienen que tomar decisiones en todo momento respecto a las actividades en el aula, que deben preparar de ante mano y adaptar con flexibilidad en función de las respuestas de los alumnos. De ellos se espera que, realicen un seguimiento del progreso de los alumnos y que encuentren el modo de que los alumnos reconozcan, analicen y superen sus problemas de aprendizaje, y que puedan desarrollar sus capacidades individuales a la hora de aprender.

En el Marco común europeo de referencia también incluye el papel de los profesores, los alumnos y los medios audiovisuales en el aprendizaje y la enseñanza de lenguas. Los profesores deberían darse cuenta de que sus acciones son reflejo de sus actitudes y capacidades, son una parte muy importante de la situación de aprendizaje o de la adquisición de una lengua.

La importancia que se le da a sus destrezas de control de la clase, sus capacidades para calcular sus acciones y reflexiones sobre su experiencia, sus estilos de enseñanza, su comprensión y capacidad a la hora de usar los exámenes, dar las calificaciones y realizar la evaluación, su conocimiento de la información sociocultural y su capacidad para enseñarla y sus actitudes y destrezas interculturales; todo esto constituye modelos que los alumnos puedan usar en la lengua y en su práctica como futuros profesores.

“Si ustedes ven la tendencia desde hace más de 10 años en la educación mundial, es la formación de profesionales por competencias.” JHC01(4).

5.7.1. Software educativo que utiliza al impartir sus cursos

Al analizar las respuestas obtenidas, se distingue que es un tema bastante desconocido para los docentes encuestados, ya que, en algunas de sus respuestas, ellos incluyen recursos que no son parte de un software, tales como:

- Prolog
- Curso multimedial Progetto Italiano Rai educazione
- Class IO
- Kendall Reading
- Power point
- Internet
- Podcast
- Grabadora
- Cañonera
- Laptop
- Office
- Diapositivas
- Videos de la serie Top Notch
- Audio
- You tube
- Google docs.
- Prezi
- Google.

VI. CONCLUSIONES

Basándose en los resultados obtenidos del proceso de investigación-acción del Proyecto Institucional, referente al tema: “Creación de un Programa de Formación Pedagógico-Tecnológico, Continuo y Permanente para los docentes en servicio del CALUSAC.” Se llegó a las siguientes conclusiones:

- Atendiendo a la demanda que el mundo globalizado exige, y a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en el que está sumergido un docente de idiomas extranjeros y nacionales, es indispensable la formación actualizada. De lo contrario se pone en riesgo la calidad académica al utilizar únicamente metodología tradicional y el no alcanzar los objetivos institucionales debido a la falta de formación pertinente en el área pedagógica y tecnológica (*metodología multimedia*) del idioma de especialidad que el docente imparte. Como profesionales es necesario y es una obligación preparar a los estudiantes para enfrentarse a un mercado laboral exigente y cambiante, no solo en el conocimiento de idiomas sino también en ética profesional, valores, competencias actitudinales, orientándolos a mantener una excelencia académica individual e independiente, desarrollando las destrezas para ser investigadores, esto podrá ser una realidad si y solo si el docente en servicio esta actualizado. *(ver anexo 4)*
- Es evidente entonces, que para que el facilitador sea un agente de cambio actualizado que satisfaga las expectativas de aprendizaje del estudiante se hace necesaria la implementación de un programa de formación pedagógico-tecnológico, continuo y permanente, que amplifique y profundice más en los conocimientos de los docentes, en la amplia gama de herramientas tecnológicas que existen hoy en día que ayuden a reforzar el aprendizaje de los aprendientes.
- En tal sentido, el Programa de Formación Docente Actualizado, Pedagógico–Tecnológico Continuo y Permanente para cualquier institución educativa es el meollo y/o la roca cimienta de la institución, es el eje del engranaje para el progreso y fortalecimiento del objetivo educativo. Si no existiera este tipo de formación, sería imposible, brindar el servicio de calidad educativa a los estudiantes del siglo XXI.

- En tanto que el CALUSAC como centro de aprendizaje de idiomas nacionales y extranjeros, único en su ramo en Centro América, busque el cambio y utilice las herramientas tecnológicas efectivas y eficientes, podrá alcanzar el beneficio institucional a través de la formación docente y actualizada, para brindar un servicio de educación de calidad, contando con un personal altamente calificado, tecnificado y actualizado.

VII RECOMENDACIONES

Como consecuencia de los resultados y conclusiones obtenidas en la presente investigación-acción se recomienda:

1. Establecer el “Programa de Formación Docente, Pedagógico-Tecnológico, Actualizado, Continuo y Permanente” para los Docentes en Servicio del CALUSAC. Hecha la observación anterior se sugiere que la modalidad para impartir los cursos sea en línea, dos veces al año (enero y agosto), con una duración de un mes, con acompañamiento semanal en las áreas de didáctica para el proceso de enseñanza-aprendizaje con la aplicación de la *metodología multimedia*. (ver anexo 4)
2. Beneficiar a los docentes capacitándolos más en estrategias y metodologías multimedia de enseñanza-aprendizaje del idioma de especialidad. Por las consideraciones anteriores se deja en manos de las autoridades administrativas pertinentes, la asignación salarial del tutor experto, debido a que es un área sensible económicamente hablando, no se puede acceder a la información.

Por lo anteriormente mencionado, se sugiere gestionar alianzas estratégicas académicas para obtener gratuidad de dichas formaciones académicas a impartir.

3. Constituir una base de datos de ex becarios que apoyen el programa siendo ellos los tutores expertos para el desarrollo del mismo. A continuación se proporcionan algunos sitios para cursos en línea gratis.

Curso en línea gratis formador de formadores:

- ✓ <http://new.aulafacil.com/cursos-gratis-de-docencia,76~pedagogia,77>
- ✓ <http://www.mailxmail.com/cursos-gratis>
- ✓ <http://www.emagister.com/>
- ✓ <http://www.woorank.com/es/www/educacursos.com>
- ✓ <http://www.formate-gratis.es/>

4. Proveer el equipo multimedia necesario para el desempeño laboral del docente, contando con tecnología de punta. Resulta oportuno mencionar que el equipo debe ser accesible y con suficiente existencia para todo el personal docente de todas las jornadas.
5. Mantener un número de estudiantes no mayor de cincuenta en cada salón de clase. La cantidad no es sinónimo de calidad, especialmente en el aprendizaje de un idioma extranjero citado por los expertos: Ph. Daniel O'Connell International Counselor PEARSON. Ph. Jacky Caillair filólogo y director del Centro Universitario de estudios del Francés en la región Perpignan Francia.

VIII PROPUESTA

INTRODUCCIÓN

Se deben realizar las gestiones para la creación de programas de formación docente, necesarias para involucrarse exitosamente en una época de mucha competitividad, la docencia universitaria precisa, revisar y replantear constantemente su capacitación para poder ofrecer servicios educativos de calidad de acuerdo a las demandas modernas.

Por esta razón, se presenta una propuesta de capacitación para los docentes en servicio del CALUSAC, con modalidad en línea, asincrónica y a distancia, con el fin de optimizar y continuar el proceso de profesionalización del docente universitario de idiomas nacionales y extranjeros, egresado del Proyecto Académico de Desarrollo Profesional (PADP).

Esta propuesta se origina con el objetivo de cubrir las necesidades del área pedagógica-tecnológica de los docentes de este centro de aprendizaje de idiomas.

Con la idea que pueda complementarse dicha formación con metodologías activas, propias de la enseñanza de idiomas extranjeros y nacionales y ofrecer recursos didácticos educativos y tecnológicos a los docentes en servicio, para la enseñanza-aprendizaje de idiomas de éste mundo globalizado.

JUSTIFICACIÓN

Se necesita centrar la atención de las capacitaciones en función de temas concretos de la docencia de idiomas, tales como estrategias de enseñanza, evaluaciones, integración de habilidades e incorporación de tecnología en el período de clase.

La propuesta surge debido a las numerosas jornadas de trabajo y la cantidad masiva de docentes en servicio que laboran en esta institución, lo cual no permite que los docentes se reúnan en un solo horario para participar en dichos cursos. La modalidad que este Programa de Formación Continua presenta, es completamente en línea, asincrónico y a distancia.

Porque la capacitación docente es una herramienta para alcanzar la excelencia académica, es importante que exista este programa debido a que la vida moderna gira en torno a la tecnología e informática que evoluciona rápidamente. Por lo tanto, el docente como líder en su campo de enseñanza no debe quedarse sin actualización constante, ya que el CALUSAC ha sido desde su fundación una institución prestigiosa de enseñanza de idiomas, y debe mantenerse a la vanguardia en ese campo educativo de la lingüística. Lo que se pretende alcanzar con esta propuesta es vincularla con la DDA (Departamento de Desarrollo Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala), para obtener asesoría oportuna al momento de su implementación; así como, enlazar contactos clave como lo son:

Las embajadas amigas del CALUSAC (embajada de la República de China, Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania y Corea). Con este apoyo multicultural se espera tener tutores expertos (cooperantes) en cada una de las áreas para formar de una manera más moderna al docente en servicio.

A continuación se presenta la propuesta del programa de formación de esta investigación- acción.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

1. Proponer un programa de formación continua y permanente que tenga una relación temática estrecha y congruente con las disciplinas docentes del campo de la enseñanza de idiomas.
2. Proporcionar alternativa de capacitación continua y permanente con modalidad en línea asincrónica, y a distancia, accesible para todos los docentes del Centro de Aprendizaje de Lenguas CALUSAC.
3. Proveer un programa flexible de formación en el que los docentes puedan contribuir a construir su formación, de acuerdo a sus experiencias, habilidades, conocimientos, necesidades e intereses, y a su vez que puedan compartir las estrategias y técnicas de enseñanza que aplican al impartir sus cursos.
4. Establecer el programa para favorecer a la institución debido a que a través de este programa se podría capacitar a los docentes para renovar y mejorar la metodología de enseñanza.

Perfil de ingreso y egreso para el Programa de Formación Pedagógico-Tecnológico, Continuo y Permanente para los docentes en servicio del Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC)

Perfil de ingreso:

El docente-estudiante que ingrese al programa deberá poseer las siguientes características.

Competencias:

1. Tener conocimientos básicos de aplicación de la tecnología digital en la enseñanza de idiomas.
(Acceso a internet de alta velocidad, conexión de teléfono para cargar videos y participar en discusiones en vivo, computadora de un giga de memoria, un giga de espacio, en caso que el instructor o instructora pida descargar otros programas. Un navegador de internet: Firefox 3, Explorer 3, Google-4, Safari 3, o más recientes, tarjeta de video y audio, cámara, bocinas, micrófono, headset con micrófono, descargar e instalar previo al comienzo del curso: Adobe PDF, Java, Flash para descargar el contenido del internet.)
2. Conocer programas de software y recursos tecnológicos que puedan aplicarse a la enseñanza de idiomas.
3. Saber hacer búsquedas efectivas en el internet.
4. Poseer conocimientos técnicos básicos para el uso de plataformas virtuales.
5. El estudiante debe ser capaz de organizar y programar bien su tiempo en forma responsable y disciplinada y a la vez ser autodidacta para tener éxito en el aprendizaje en línea.

Perfil de egreso:

El profesor-estudiante, Licenciado en Lingüística Aplicada en Metodología de la Enseñanza de Idiomas, es el profesional responsable, calificado y formado en el ambiente de la metodología multimedia, capaz y competente para:

1. Aplicar el uso de herramientas modernas como soporte pedagógico-tecnológico en su práctica docente.
2. Desarrollar una actitud emprendedora como agente de cambio, mediante la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como medios para la enseñanza.

3. Desarrollar la práctica docente en forma dinámica y creativa en los niveles cognitivos y *volitivos* apoyándose en el conocimiento aprendido, logrando así una autonomía profesional. **(ver anexo 4)**
4. Valorar y respetar la sensibilidad multicultural y pluricultural de los estudiantes y colegas en el medio en que se desenvuelve.

Propuesta para establecer un Programa de Formación Docente Pedagógico-Tecnológico, Continuo y Permanente para los docentes en servicio del CALUSAC
Programa de Formación Docente

Objetivo	Actividad	Metodología	Responsable	Tiempo
<p>Contribuir al fortalecimiento de la Escuela de Ciencias Lingüísticas por medio de la propuesta de un programa de formación docente actualizada, pedagógica-tecnológica y continua para la mejora del desempeño educativo del docente en servicio del CALUSAC.</p>	<p>Brindar la formación docente por medio de una modalidad en línea, que les permita profesionalizarse más en el idioma de especialidad, que dará como resultado calidad en la enseñanza y evolución en el ámbito de la educación universitaria, para la enseñanza de un idioma extranjero y nacional.</p>	<p>En línea, utilizando la metodología multimedia y a asincrónica y a distancias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades académicas (Director General de la Escuela de Ciencias Lingüísticas) • Docentes involucrados • Formadores y/o tutores 	<p>Dos veces al año durante un mes (enero y agosto), participando una vez por semana.</p>

Docente Actualizado

<p>Acreditar la actualización profesional del docente en servicio del CALUSAC.</p>	<p>Fortalecer sus aptitudes tecnológicas (metodología multimedia, web 2.0) así como la utilización de los recursos educativos contemporáneos.</p>	<p>En línea, utilizando la metodología multimedia, asincrónica y a distancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades académicas (Director General de la Escuela de Ciencias Lingüísticas) • Docentes involucrados • Formadores y/o tutores. 	<p>En el tiempo que las autoridades lo consideren prudente, al momento de ser implementado.</p>
Tecnología educativa				
<p>Gestionar que les sea brindado a los docentes más y mejores recursos tecnológicos para impartir los cursos en forma actualizada.</p>	<p>Redactar la solicitud dirigida a las autoridades competentes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas. (CALUSAC)</p>	<p style="text-align: center;">Carta solicitud</p>	<p>Autoridades de la Escuela de Ciencias Lingüísticas responsables de brindar los recursos competentes.</p>	<p>El tiempo que las autoridades lo consideren prudente (indefinido)</p>

Temas a impartir		
<p>Especificar los recursos tecnológicos que les gustaría aprender a manejar a los docentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pizarrones inteligentes y tabletas electrónicas 2. Herramientas Web 2.0 3. Elaboración de blogs y uso de plataformas educativas. 4. Aplicaciones para celulares 5. Plataformas virtuales 6. Software para crear Podcasts 7. Grupos virtuales de conversación. 	<p>Un mes</p>
<p>Detallar los temas que fueron evidenciados mediante la aplicación de instrumentos de la investigación, que son los más relevantes y necesarios para los docentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pedagogía para la enseñanza, 2. Gramática en el idioma de especialidad, 3. Tecnología:(web 2.0) TIC'S, E-learning, 4. Metodología multimedia 5. Fonética en el idioma de especialidad. 	<p>Tutores externos</p> <p>Un mes</p>
<p>Exponer el tema que indicaron los docentes que necesitan conocer más a fondo.</p>	<p>Software educativo.</p>	<p>Metodología en línea, asincrónica y a distancia.</p> <p>Multimedia y de acuerdo a la dosificación del tema a abordar.</p> <p>Multimedia, en línea, asincrónico y a distancia.</p> <p>Experto externo asignado.</p> <p>Un mes.</p>

<p>Enumerar las competencias y atributos que el docente debe conocer y aplicar en los cursos a impartir.</p>	<p>Temas concretos pertinentes a la docencia, como: “Buen manejo de grupos numerosos” y “motivación en la enseñanza-aprendizaje de un idioma”. Aplicación de técnicas de enseñanza y pedagogía. Buena elocuencia y fonética en la expresión oral.</p>	<p>Metodología multimedia, en línea, asincrónica y a distancia.</p>	<p>Tutor experto asignado para impartir los temas.</p>	<p>Un mes.</p>
--	--	---	--	----------------

Estimación Financiera de la Propuesta del Programa de Formación Pedagógico- Tecnológico, Continuo y Permanente para los Docentes en Servicio del CALUSAC

Como ha sido mencionado con anterioridad, los docentes del CALUSAC necesitan ser capacitados continuamente para estar actualizados en la enseñanza de idiomas y por ese motivo se presentan los siguientes cálculos:

Las capacitaciones serían impartidas en los meses de enero y agosto, con modalidad virtual y asincrónica. Los cursos no serían secuenciales, sino que cada cohorte que cierre pensum del Proyecto Académico de Desarrollo Profesional (PADP), tomaría el curso que le corresponda en ese año, de acuerdo a los temas sugeridos en la propuesta, los cuales son de interés para los docentes de idiomas en servicio.

Opción # 1

	Cohortes	Cierre de Pensum	Cursos Impartidos Año 1	Cursos Impartidos Año 2	Cursos Impartidos Año 3	Cursos Impartidos Año 4	Cursos Impartidos Año 5
1	A.1 2011-2012	2012	A, B	C, D	E, F	G, H	I, J
2	A.2 2012-2013	2013	A, B	C, D	E, F	G, H	I, J
3	A.3 2013-2014	2014	A, B	C, D	E, F	G, H	I, J
4	A.4 2014-2015	2015		C, D	E, F	G, H	I, J
5	A.5 2015-2016	2016			E, F	G, H	I, J
6	B.1 2012-2014	2014	A, B	C, D	D, F	G, H	I, J
7	B.2 2013-2015	2015		C, D	D, F	G, H	I, J
8	B.3 2014-2016	2016			D, F	G, H	I, J
9	B.4 2015-2017	2017				G, H	I, J
10	Salario mensual por curso impartido		Q 10,000.00	Q 11,000.00	Q 12,100.00	Q 13,310.00	Q 14,641.00
11	Cursos impartidos		2	2	2	2	2
12	Salario Anual		Q 20,000.00	Q 22,000.00	Q 24,200.00	Q 26,620.00	Q 29,282.00

- Contemplando un incremento salarial del 10% anual.
- Los docentes en servicio (estudiantes) pueden ingresar un año después de cerrar pensum del PADP.
- En el primer año que inicien los cursos, el salario mensual del tutor experto sería de Q10,000.00.
- El contenido de los cursos impartidos se podría ampliar en otros cursos, pero el contenido exacto no se repetiría.

Tentativamente los cursos de capacitación se iniciarán en el año 2015; ya que, en el año 2014 se implementarían los últimos detalles.

Opción # 2

	Cohortes	Cierre de Pensum	Cursos Impartidos Año 1	Cursos Impartidos Año 2	Cursos Impartidos Año 3	Cursos Impartidos Año 4	Cursos Impartidos Año 5
1	A.1 2011-2012	2012	A, B	C, D	E, F	G, H	I, J
2	A.2 2012-2013	2013	A, B	C, D	E, F	G, H	I, J
3	A.3 2013-2014	2014	A, B	C, D	E, F	G, H	I, J
4	A.4 2014-2015	2015		C, D	E, F	G, H	I, J
5	A.5 2015-2016	2016			E, F	G, H	I, J
6	B.1 2012-2014	2014	A, B	C, D	D, F	G, H	I, J
7	B.2 2013-2015	2015		C, D	D, F	G, H	I, J
8	B.3 2014-2016	2016			D, F	G, H	I, J
9	B.4 2015-2017	2017				G, H	I, J
10	Salario mensual por curso impartido por cooperantes		-----	-----	-----	-----	-----
11	Cursos impartidos		2	2	2	2	2
12	Salario Anual		-----	-----	-----	-----	-----

1. El salario de los cooperantes sería pagado por sus embajadas/gobiernos.
2. Los docentes (estudiantes) podrían ingresar un año después de cerrar pensum del PADP.
3. Tentativamente, en el año 2015 se impartirían 2 cursos: 1 en enero y 1 en agosto. El pago del salario mensual del tutor experto estaría a cargo de su embajada.
4. El contenido de los cursos impartidos se podría ampliar en otros cursos, pero el contenido exacto no se repetiría.
5. Los cursos de capacitación se iniciarían en el año 2015, ya que, en el año 2014 se implementarían los últimos detalles.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Definiciones: Educación Superior. Recuperado en enero de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos47/tic-educacion-superior/tic-educacion-superior2.shtml>

Definiciones: TIC. Recuperado en enero de 2014, de <http://www.cosasdeeducacion.es/ue-significa-tic/>

Definiciones: Web 2.0. Recuperado en enero de 2014, de <http://www.maestrosdelweb.com>

Diccionario de la Real Academia Española: Definiciones. Recuperado en enero de 2014, de <http://www.rae.es/>

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, P., & Baptista L. (2006). Metodología de la investigación, (s.e.) México: McGraw-Hill Interamericana.

Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. (2014). Recuperado en agosto de 2013. En: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

Proyecto Tuning América Latina: Documento final: (s.e.). (2007). Guatemala.

Proyecto Tuning América Latina: El reto de la universidad ante la evolución de las definiciones de Crédito Diapositiva: (s.e.) (2007). Guatemala.

Proyecto Tuning América Latina: Formación por Competencias. (s.e.). (2007). Guatemala.

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2003). Plan Estratégico 2003-2022: versión ejecutiva. (s.e.) Guatemala: Editorial Universitaria

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2014). Proyecto Tuning América Latina: Plan Estratégico 2010-2014: Guatemala: Dirección General de Docencia

ANEXOS

Anexo 1.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Lingüísticas
Proyecto Académico de Desarrollo Profesional (PADP)
Cohorte A2 2012

Cuestionario dirigido a Docentes en Servicio del CALUSAC de las cohortes A1, A2 2012 de las secciones de inglés y francés de la jornada matutina del horario de lunes a viernes de 7:00 - 14:00.

Las nuevas fronteras que se nos han abierto en el ámbito educativo en Guatemala exigen profesionales capaces de dominar estructuras de trabajo amplias y desarrolladas, la utilización de lenguas extranjeras en el proceso de formación de especialistas se han convertido una condición indispensable para la preparación del profesional contemporáneo.

Enfocándose en la metodología del proyecto planteado correspondiente a esta fase 3 de la presente investigación-acción, se procede a aplicar los instrumentos en virtud capturar información y de identificar las necesidades institucionales que hoy en día el CALUSAC requiere (carece) debido a las exigencias del mundo globalizado en el ámbito de la enseñanza de idiomas, de allí surge la propuesta para la creación de un programa de formación docente actualizado, pedagógico-tecnológico, continuo y permanente para docentes en servicio del campus central, este cuestionario es anónimo por lo tanto las respuestas son confidenciales.

Anexo 1.1.

Instrucciones

A continuación encontrará dos series de preguntas que tienen como objeto identificar la necesidad de la creación de un programa de formación docente actualizado, pedagógico-tecnológico, continuo y permanente en el CALUSAC.

Marque con un cheque en el recuadro.

Datos Generales:

Sexo:	<input type="checkbox"/>	Masculino	<input type="checkbox"/>	Femenino						
Edad:	<input type="checkbox"/>	20 a 30 años	<input type="checkbox"/>	31 a 40 años	<input type="checkbox"/>	41 a 50 años	<input type="checkbox"/>	51 a 60 años	<input type="checkbox"/>	61 a 65 años
Nombre del último título obtenido:	<input type="checkbox"/>	Diversificado	<input type="checkbox"/>	Técnico Universitario	<input type="checkbox"/>	Licenciatura				
	<input type="checkbox"/>	Maestría	<input type="checkbox"/>	Doctorado	Otro:	_____				
Nombre del Título Obtenido:	_____									
Tiempo de laborar en el CALUSAC:	_____ años _____ meses									
Tiempo de experiencia docente en cualquier otra institución educativa	_____ años _____ meses									

Anexo 1.1.1.

Cuestionario dirigido a Docentes en Servicio del CALUSAC de las cohortes A1, A2 2012 de las secciones de inglés y francés de la jornada matutina del horario de lunes a viernes de 7:00 - 14:00.

Serie I

Instrucciones: Marque con un cheque las siguientes interrogantes.

1. ¿Cuán importante considera usted la creación de un programa de formación académica como seguimiento después de finalizar el Programa de Desarrollo Profesional (PDP) para los docentes en servicio en el CALUSAC?

Mucho (____) Regular (____) Poco (____) Nada (____)

2. ¿Qué tanto le gustaría participar en cursos de formación académica y actualizada en el CALUSAC?

Mucho (____) Regular (____) Poco (____) Nada (____)

3. ¿Le gustaría que los cursos de formación en el CALUSAC fueran en línea?

Sí (____) No (____)

4. ¿En su opinión con qué frecuencia deberían ser impartidos los cursos de formación académica?

Una vez al año (____) Dos veces al año (____)

Tres veces al año (____) Cuatro veces al año (____)

5. ¿Cree usted que los cursos recibidos deberían ser tomados en cuenta como créditos por la administración?

Mucho (____) Regular (____) Poco (____) Nada (____)

6. ¿Qué duración deberían tener los cursos de formación docente?

1 vez a la semana durante un mes (____)

2 veces a la semana durante un mes (____)

3 veces a la semana durante un mes (____)

7. ¿En qué mes (es) preferiría que se impartieran los cursos de formación docente?

Enero (____) Semana de declaratoria de huelga (____)

Junio (última semana) (____) Agosto (última semana) (____)

8. ¿Qué temas académicos estaría interesado(a) en estudiar?

Pedagogía para la enseñanza y aprendizaje de un idioma extranjero ()

Gramática en el idioma de especialidad ()

Tecnología (web 2.0,2.3,Tic's, e-learning) ()

Fonética en el idioma de especialidad ()

Metodología multimedia ()

Otros _____

9. ¿Le interesaría conocer nuevas técnicas y estrategias de enseñanza que se utilizan en la Pedagogía moderna del siglo XXI a nivel internacional?

Mucho () Regular () Poco () Nada ()

Serie II

Instrucciones:

A continuación encontrará en la segunda serie preguntas abiertas, las cuales le solicitamos responder en forma concisa, clara y con información verídica. ¡Muchas gracias!

1. A su criterio cuál sería la importancia de que se implemente un programa de formación continua y permanente para los docentes del CALUSAC?

2. ¿Qué temas le gustaría que se desarrollaran en las capacitaciones docentes?
Proponga 3 según su grado de prioridad.

3. De 2 razones por las que un docente de idioma extranjero y nacional debe mantenerse actualizado.

4. ¿Qué Recursos Tecnológicos le gustaría aprender a utilizar o manejar mejor para incluirlos en los cursos que imparte.

5. Mencione 2 Recursos Tecnológicos que usted ha utilizado en los cursos que imparte.

6. Mencione 2 beneficios Institucionales o Profesionales que usted cree que se obtendrían con la creación de un programa de formación docente continua.

7. Mencione 2 competencias y 2 atributos que a su juicio debe poseer el docente de idiomas para elevar la calidad de la enseñanza.

8. Mencione el software educativo que usted utiliza al momento de impartir sus cursos en el CALUSAC?

Anexo 2.



Modelo de la guía:

Guía de Entrevista
Dirigida al Director de la Escuela de Ciencias Lingüísticas -CALUSAC-
Universidad de San Carlos de Guatemala, Campus Central

Temas a abordar:

1. Opinión sobre la creación de un programa de formación docente actualizado, pedagógico-tecnológico, continuo y permanente para los docentes en servicio del CALUSAC
2. Repercusiones institucionales y profesionales al momento de existir un programa de formación docente actualizado.
3. Beneficios para el CALUSAC con la creación de dicho programa.
4. Perfil del docente al momento de ser contratado.
5. Opinión sobre el desempeño laboral profesional del docente en servicio del CALUSAC en la actualidad y al momento de haber participado en el programa de formación.
6. Apoyo de parte de la dirección general de la Escuela de Ciencias Lingüísticas a la creación de dicho programa.

Anexo 3.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Lingüísticas
Proyecto Académico de Desarrollo Profesional (PADP)
Cohorte A2 2012

El objetivo de la presente entrevista es capturar información para la elaboración del proyecto de investigación-acción, realizado como parte del Programa de Desarrollo Profesional para los docentes en servicio del CALUSAC.
(Cohorte A2-2012)

Guía de entrevista
Dirigida a la Coordinadora General del Centro de Aprendizaje de Lenguas
-CALUSAC-
Universidad de San Carlos de Guatemala, Campus Central

Temas a abordar:

1. Criterios en los que se basa para elegir los temas de los talleres impartidos al personal docente en servicio del CALUSAC al inicio del año.
2. Opinión sobre la creación de un programa de formación docente actualizado, pedagógico-tecnológico, continuo y permanente para los docentes en servicio del CALUSAC.
3. Apoyo de parte de coordinación general a la creación de dicho programa.
4. Fomento de las Tics (Tecnología de la información y comunicación) en el ambiente de enseñanza-aprendizaje de un idioma extranjero y nacional en el CALUSAC.

Anexo 4. Glosario

Alófono, na: (De alo- y fono).

1. adj. Que habla una lengua diferente.
2. m. Fon. Cada una de las variantes que se dan en la pronunciación de un mismo fonema, según la posición de este en la palabra o sílaba, según el carácter de los fonemas vecinos, etc.; p. ej., la b oclusiva de tumbo y la fricativa de tubo son **alófonos** del fonema /b/.

Aprendizaje: (De aprendiz).

1. m. Acción y efecto de aprender algún arte, oficio u otra cosa.
2. m. Tiempo que en ello se emplea.
3. m. Psicol. Adquisición por la práctica de una conducta duradera.

Aprendizaje electrónico (E-learning):

Se denomina **aprendizaje electrónico** (conocido también por el anglicismo *e-learning*) a la educación a distancia completamente virtualizada a través de los nuevos canales electrónicos (las nuevas redes de comunicación, en especial Internet), utilizando para ello herramientas o aplicaciones de hipertexto (correo electrónico, páginas web, foros de discusión, mensajería instantánea, plataformas de formación que aúnan varios de los anteriores ejemplos de aplicaciones, etc.) como soporte de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En un concepto más relacionado con lo semi presencial, también es llamado *b-learning* (*blended learning*).

El b-learning es una modalidad que combina la educación a distancia y la educación presencial; retomando las ventajas de ambas modalidades y complementando el aprendizaje de los aprendices.

También puede definirse como un sistema de comunicación masiva y bidireccional que sustituye la interacción personal en el aula del profesor y alumno, como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización tutorial, que proporcionan el aprendizaje autónomo de los estudiantes, además de reforzar la habilidad de la comunicación efectiva con los participantes a través de las plataformas usadas.

Es el conjunto de actividades necesarias para la creación y uso de un entorno de formación a distancia online mediante el uso de tecnologías de la información y comunicaciones.

Dogmático:

Que expresa una opinión de manera concluyente y la defiende como verdad absoluta.

Educación moderna

(Del lat. *modernus*, de hace poco, reciente).

1. adj. Perteneciente o relativo al tiempo de quien habla o a una época reciente.

Elisión:

(Del lat. *elis o, - nis*).f. Gram. Acción y efecto de elidir.

Elidir:

(Del lat. elid re, arrancar).

1. tr. Frustrar, debilitar, desvanecer algo.
2. tr. Fon. Suprimir la vocal con que acaba una palabra cuando la que sigue empieza con otra vocal; p. ej., del por de el, al por a el.
3. tr. Gram. Suprimir algún elemento lingüístico del discurso, sin contradicción con las reglas gramaticales; p. ej., Juan estudia matemáticas y su hermano (estudia) química.

Enseñanza:

1. f. Acción y efecto de enseñar.
2. f. Sistema y método de dar instrucción.
3. f. Ejemplo, acción o suceso que sirve de experiencia, enseñando o advirtiendo cómo se debe obrar en casos análogos.
4. f. pl. Conjunto de conocimientos, principios, ideas, etc., que se enseñan a alguien.

Enseñanza superior

f. La que comprende los estudios especiales que requiere cada profesión o carrera; p. ej., derecho, medicina, etc.

Globalización:

f. Tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales.

La globalización es un proceso económico, tecnológico, social y cultural a escala planetaria que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global. La globalización es a menudo identificada como un proceso dinámico producido principalmente por las sociedades que viven bajo el capitalismo democrático o la democracia liberal, y que han abierto sus puertas a la revolución informática, plegando a un nivel considerable de liberalización y democratización en su cultura política, en su ordenamiento jurídico y económico nacional, y en sus relaciones internacionales.

Hiperonimia:

f. LING. Es aquella relación existente entre una palabra cuyo significado está incluido en los significados de otras palabras más específicas árbol es hiperonimio de roble, pino, ya que todos ellos incluyen los rasgos de un árbol. Término general para una realidad con los mismos rasgos. Ejemplo: ser vivo para nombrar a planta y animal.

Hiponimia:

f. LING. Relación entre dos términos lingüísticos, tales que el significado de uno está incluido plenamente en el significado de otro, ejemplo: manzana y fruta.

Identidad: (Del lat. ident tas, - tis).

1. f. Cualidad de idéntico.
2. f. Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.
3. f. Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás.
4. f. Hecho de ser alguien o algo el mismo que se supone o se busca.

Intercultural:

1. adj. Que concierne a la relación entre culturas.
2. adj. Común a varias culturas.

Investigación: (Del lat. investigat o, - nis).

1. f. Acción y efecto de investigar.

f. **investigación** que tiene por fin ampliar el conocimiento científico, sin perseguir, en principio, ninguna aplicación práctica.

Investigación-acción:

El término proviene de autor Kurt Lewis y fue utilizado por primera vez en 1944. Describían una forma de investigación que podía ligar enfoque experimental de la ciencia social con programa de acción social que respondieran a los problemas sociales principales de entonces. Mediante investigación- acción, Lewis argumentaba que se podían lograr en forma simultánea avances teóricos y cambio sociales.

Labialidad en fonética:

Es pronunciar y reconocer las consonantes y vocales labiales.

Lingüístico, ca:

(Del fr. linguistique, y este de linguiste, lingüista).

1. adj. Perteneciente o relativo a la lingüística.
2. adj. Perteneciente o relativo al lenguaje.
3. f. Ciencia del lenguaje.

Metonimia:

(Del lat. metonym a, y este del gr. μ (μί)

f. Ret. Lenguaje figurado que consiste en designar algo con el nombre de otra cosa tomando el efecto por la causa o viceversa, el autor por sus obras, el signo por la cosa significada, etc.; p. ej., las canas por la vejez; leer a Virgilio, por leer las obras de Virgilio; el laurel por la gloria, etc.

Modernización:

1.f. Acción y efecto de modernizar.

Modernizar:

Verbo transitivo, adaptar o cambiar una cosa antigua con características que se consideran actuales.

Educación moderna:

(Del lat. modernus, de hace poco, reciente).

1.adj. Perteneciente o relativo al tiempo de quien habla o a una época reciente.

Nasalidad:

f.Font. pronunciación de un sonido dejando salir el aire total o parcialmente por la nariz.

Oclusión:

(Del lat. *occlus o, - nis*).

1. f. Acción y efecto de ocluir.
2. f. *Fon.* Cierre completo del canal vocal de una articulación.

Orto-épico

Este criterio evalúa el que el alumno perciba las convenciones gráficas y ortográficas y sepa interpretarlas y reproducirlas en la lectura.

Planificación del aprendizaje:

Despertar en el alumno la conciencia de su estado presente de conocimientos, el establecimiento de objetivos viables y útiles por parte del alumno, la selección de materiales, la autoevaluación.

Plurilingüismo:

1. m. Coexistencia de varias lenguas en un país o territorio.

Prosodia:(Del lat. *prosod a*, y este del gr. $\omega \acute{\iota}$).

1. f. Parte de la gramática que enseña la correcta pronunciación y acentuación.
2. f. Estudio de los rasgos fónicos que afectan a la métrica, especialmente de los acentos y de la cantidad.

Software educativo:

Está destinado a la enseñanza y el aprendizaje autónomo y que, además, permite el desarrollo de habilidades cognitivas. Son programas didácticos que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los alumnos realizan las actividades propuestas, son interactivos, contestan inmediatamente las acciones de los estudiantes.

Individualizan el trabajo de cada estudiante y se adaptan al ritmo de trabajo de cada estudiante y pueden adaptar sus actividades según las actuaciones de los alumnos.

Ejemplos de software educativo: Logo, KGeography, KStars, Phun, MapGame y para idiomas RosettaStone.

Sonoridad:

1. s.f. Capacidad para transmitir el sonido.
2. Resonancia que se produce al vibrar las cuerdas vocales en la boca, en la nariz, o en ambas.

Taxonómico, ca:

adj. Pertenciente o relativo a la taxonomía.

Taxonomía: (Del gr. $\acute{\alpha}$, ordenación, y -nomía).

1. f. Ciencia que trata de los principios, métodos y fines de la clasificación. Se aplica en particular, dentro de la biología, para la ordenación jerarquizada y sistemática, con sus nombres, de los grupos de animales y de vegetales. Ejemplo de taxonomía en enseñanza de idiomas: taxonomía de Bloom (que clasifica los verbos para redactar objetivos).

Tecnología multimedia:

Combina el uso de archivos de diferentes tipos de origen, como imágenes, videos, animaciones, voces, música y textos. Posee gran interactividad por la utilización de recursos de calidad. Combina varios formatos de manera simultánea.

Se caracteriza por estar preparada para su reproducción mediante diferentes dispositivos y accesorios de reproducción. (ordenador con programas determinados o reproductores portátiles, teléfonos móviles avanzados o consolas de videojuegos). En educación los profesores pueden crear archivos multimedia útiles para las clases.

Tecnologías de la comunicación y de la información (TIC'S):

Es una sigla que significa Tecnología de la información y la comunicación. Son un conjunto de tecnologías aplicadas para proveer a las personas de la información y comunicación a través de medios tecnológicos de última generación.

Cuando se habla del uso o manejo de las TIC'S en Educación se refiere al aprovechamiento de estas tecnologías para el mejoramiento de la calidad educativa, así, el uso de internet, proyectores, conexiones en red, videoconferencias, cámaras, ordenadores para procesamiento de datos, libros digitales, etc.

Las TIC'S se utilizan con frecuencia para referirse también a organizaciones para obtener ayuda solidaria, a mecanismos de promoción social y facilidades de acceso a mecanismos gubernamentales.

El uso de las TIC en la educación

Existen diversas formas de definir qué se entiende por Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En todo caso el nombre dado a este tipo de tecnología está seriamente marcado por aquellos que la han desarrollado, los tecnólogos. Es por ello que nos parece como la definición más acertada aquella que expresa que las tecnologías de la información y la comunicación son: "... el conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), soportes de la información y canales de comunicación relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información...".

Volitivo,-va: *adj.*

1. Se aplica al acto o fenómeno de la voluntad.
2. Se aplica a la construcción o término lingüístico que expresa la voluntad.
3. La palabra **volitivo** proviene del latín y su traducción está directamente relacionada con el verbo "querer". La Real Academia Española (**RAE**) afirma que volitivo es aquello relacionado con los actos y fenómenos de la voluntad.

Web 2.0:

La Web 2.0 es la representación de la evolución de las aplicaciones tradicionales hacia aplicaciones web enfocadas al usuario final. La Web 2.0 es una actitud y no precisamente una tecnología.

La Web 2.0 es la transición que se ha dado de aplicaciones tradicionales hacia aplicaciones que funcionan a través de las web enfocadas al usuario final. Se trata de aplicaciones que generen colaboración y de servicios que reemplacen las aplicaciones de escritorio.

Es una etapa que ha definido nuevos proyectos en Internet y está preocupándose por brindar mejores soluciones para el usuario final. Muchos aseguran que hemos reinventado lo que era el Internet, otros hablan de burbujas e inversiones, pero la realidad es que la evolución natural del medio realmente ha propuesto cosas más interesantes como lo analizamos diariamente en las notas de Actualidad.

Y es que cuando la web inició, nos encontrábamos en un entorno estático, con páginas en HTML que sufrían pocas actualizaciones y no tenían interacción con el usuario.

El término Web 2.0

Pero para entender de donde viene el término de Web 2.0 tenemos que remontarnos al momento en que Dale Dougherty de O'Reilly Media utilizó este término en una conferencia en la que compartió una lluvia de ideas junto a Craig Cline de MediaLive. En dicho evento se hablaba del renacimiento y evolución de la web.

Constantemente estaban surgiendo nuevas aplicaciones y sitios con sorprendentes funcionalidades. Y así se dio la pauta para la Web 2.0 conference que arranca en el 2004 y hoy en día se realiza anualmente en San Francisco, con eventos adicionales utilizando la marca en otros países.

En la charla inicial del Web Conference se habló de los principios que tenían las aplicaciones Web 2.0:

- La web es la plataforma
- La información es lo que mueve al Internet
- Efectos de la red movidos por una arquitectura de participación.
- La innovación surge de características distribuidas por desarrolladores independientes.
- El fin del círculo de adopción de software pues tenemos servicios en beta perpetuo.